

ÍNDICE DE PAZ MÉXICO
**INFORME
NUEVO
LEÓN**

2017

**UN ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS EN PAZ
NEGATIVA Y POSITIVA EN EL ESTADO**

**INSTITUTE FOR
ECONOMICS
& PEACE**

**Este reporte es parte de un proyecto realizado en
colaboración con:**



**INSTITUTE FOR
ECONOMICS
& PEACE**

Medir la Paz y sus Beneficios

El Institute for Economics and Peace (IEP) es un think tank independiente, apolítico y sin fines de lucro dedicado a cambiar el enfoque mundial acerca de la paz para hacer de ella una medida positiva, factible y tangible del bienestar y el progreso humanos. El IEP alcanza sus objetivos al desarrollar nuevos marcos conceptuales para definir la paz; proporciona métodos para medirla, descubre sus relaciones con las empresas y la prosperidad, y promueve un mejor entendimiento de los factores culturales, económicos y políticos relacionados con ella. El IEP tiene oficinas en Sídney, Nueva York, Bruselas, La Haya y Ciudad de México. Trabaja con un buen número de asociados internacionales y colabora con organizaciones intergubernamentales en la medición y comunicación del valor económico de la paz.

Para mayor información, visite www.economicsandpeace.org

ÍNDICE

	RESUMEN EJECUTIVO	02
	UN VISTAZO A LA METODOLOGÍA	04
1	PAZ NEGATIVA EN NUEVO LEÓN	05
	Resultados estatales	06
	Resultados a nivel municipal	09
	Área metropolitana de Monterrey	20
2	PAZ POSITIVA EN NUEVO LEÓN	23
	Acerca de la paz positiva	24
	Paz positiva en Nuevo León	25
3	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 16	35
4	EL VALOR ECONÓMICO DE LA PAZ	41
	Resultados 2016	43
	Tendencia en el impacto económico de la violencia	44
	Impacto de la violencia en las empresas	45
	METODOLOGÍA	49
	APÉNDICES	55

RESUMEN EJECUTIVO

El Informe Nuevo León 2017 es el noveno informe en una serie de publicaciones sobre la paz en México realizadas por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP). El informe emblemático de esta serie es el Índice de Paz México (IPM) que publica anualmente el IEP y que brinda un análisis integral de los niveles de paz en México desde 2003 hasta 2016.

Este informe es el tercero para el estado de Nuevo León y utiliza el marco del IPM para medir la paz con la finalidad de discutir las tendencias y dinámicas en Nuevo León. También incluye un análisis de los resultados de Nuevo León en el IPM de 2017, datos sobre la paz a nivel municipal, una discusión de los catalizadores de altos niveles de paz y finalmente, un análisis del progreso del estado hacia el Objetivo de Desarrollo Sustentable 16.

La paz se deterioró en la mayor parte de México en 2016, ya que se observó un incremento en los niveles de violencia desde el año anterior en 21 de los 32 estados. Nuevo León no fue la excepción. El año pasado, el estado se volvió 15% menos pacífico, marcando el segundo año consecutivo de deterioro. La débil puntuación del 2016 fue generada principalmente por un incremento del 40% en la tasa de homicidios. Al mismo tiempo, los delitos con violencia, del crimen organizado y los cometidos con arma de fuego, aumentaron más del 15% con respecto al año anterior.

Cuatro de los cinco indicadores del IPM se deterioraron en Nuevo León entre 2015 y 2016, lo cual representa el mayor revés para la consolidación de la paz desde que México comenzó a recuperarse de la guerra contra las drogas en 2012. Nuevo León sigue siendo 23% más pacífico que en 2011; en 2014, los niveles de paz habían vuelto a niveles de finales de los años 2000. Sin embargo, la tasa de delitos relacionados con el crimen organizado precedió a la escalada de la violencia letal, impulsada por un aumento de la extorsión, uno de los tres delitos que

componen el indicador, de casi diez veces entre 2011 y 2016. De manera similar, incluso en los años en que la tasa global de delitos con violencia disminuyó, el delito de violación muestra una consistente tendencia ascendente.

El impacto económico de la violencia fue de 117.4 mil millones de pesos en 2016, representando el 9% del PIB estatal y aproximadamente 22,760 pesos por persona. Además de los invaluable costos sociales, los altos niveles de violencia obstaculizan la actividad económica lícita, mientras que los altos niveles de paz conducen a la prosperidad económica. La mayor parte del impacto económico de la violencia en Nuevo León provino de delitos con violencia, cuyos tres componentes – la violación, el robo y el asalto – tuvieron un impacto económico en su conjunto de 62 mil millones de pesos.

Dos dinámicas de violencia chocaron en Nuevo León en 2016. Durante años, los persistentes aumentos de la delincuencia socavaron el Estado de Derecho. Mientras tanto, los homicidios y los delitos con arma de fuego estallaron en todo el país en 2016, probablemente a causa de la fractura de las estructuras de los cárteles. Hasta 2015, Nuevo León había clasificado entre los estados líderes a nivel nacional en cuanto a mejoras hacia la paz. Sin embargo, aun y cuando el estado no registró el mayor aumento en el número de homicidios, no es inmune a la violencia y sus fluctuaciones.

Sin embargo, Nuevo León tiene la capacidad de corregir el rumbo y mejorar. El estado tiene lo que se conoce como un superávit de paz positiva, las

actitudes, instituciones y estructuras que sostienen la paz. Nuevo León tiene la tercera mejor calificación de paz positiva en México y supera el promedio nacional en siete de los ocho pilares de paz positiva, a pesar de ubicarse en la posición número 25 en el IPM.

La primera sección de este informe analiza detalladamente los resultados de la paz negativa en el estado, mientras que la segunda sección presenta el marco de paz positiva del IEP y las principales oportunidades para Nuevo León. Los pilares fundamentales para construir la paz en México son el *buen funcionamiento del gobierno* y los *bajos niveles de corrupción* y Nuevo León tiene fortalezas y debilidades en cada uno. El estado obtuvo la calificación más fuerte en el país por sus *bajos niveles de corrupción*, así como la menor percepción de corrupción en la policía a nivel nacional. Sin embargo, el más bajo es un término relativo: más de la mitad de los neoleoneses perciben corrupción por parte de las fuerzas policiales locales. Y a pesar de esta fuerte calificación general, Nuevo León se queda atrás en la *aceptación de los derechos de los demás*.

La tercera sección del presente reporte, revisa el progreso del estado hacia el Objetivo 16 de la Agenda de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Dicho objetivo se centra en la paz, la justicia y las instituciones fuertes. Nuevo León supera al resto del país en 10 de los 16 indicadores que pueden medirse a nivel subnacional, reflejando las fortalezas del estado en cuanto a paz positiva. Sin embargo, los datos sugieren que los derechos humanos no están adecuadamente protegidos y que las muertes relacionadas con conflictos armados han aumentado en 2016.

En términos generales, un gobierno que funciona bien asegura el Estado de Derecho y proporciona servicios básicos para la población, incluyendo la seguridad ciudadana. Los indicadores del *buen funcionamiento del gobierno* se asocian con un menor riesgo de victimización de las empresas, ofreciendo a los gobiernos locales una nueva forma de abordar las soluciones en materia de política pública para mantener la seguridad y prosperidad de las empresas y la ciudadanía.

Nuevo León continúa ofreciendo un ambiente de negocios más seguro que otras economías importantes, incluyendo la de la Ciudad de México. Sin embargo, los crímenes contra las empresas se han

incrementado un 32% entre 2013 y 2015. La inseguridad y la delincuencia siguen afectando las percepciones del mercado. 64% de los empresarios del estado dicen estar preocupados por este tema y la influencia en sus negocios. El robo es el crimen contra las empresas más común en Nuevo León y afecta con mayor severidad al sector comercial.

A través de las dimensiones de la paz analizadas en este informe, se muestra que Nuevo León puede avanzar en sus niveles de paz mediante el fortalecimiento de las instituciones, tanto en términos de funcionamiento general, así como en inclusividad y accesibilidad. Hasta el momento, el estado no ha podido detener el aumento de las extorsiones y la violencia sexual. El incremento de los delitos con arma de fuego es una preocupación importante mientras que los ciudadanos carecen de acceso a las instituciones de derechos humanos y justicia. El estado tiene la tasa más baja a nivel nacional en cuanto al número de oficinas de derechos humanos por cada 100,000 habitantes y no cuenta con datos sobre las quejas presentadas ante la única oficina estatal. Mientras que los neoleoneses manifiestan niveles más altos de confianza en la justicia y las autoridades policiales que el resto de los mexicanos, el miedo y la falta de confianza, evita que los ciudadanos denuncien ante el Ministerio Público.

Con el fin de mejorar los niveles de paz, las acciones podrían concentrarse, según el estudio, en:

- **Mejorar la respuesta de la policía a la extorsión y la violencia sexual, incluso mediante una atención más eficaz a las víctimas y la creación de medios anónimos para denunciar.**
- **Reducir los delitos con arma de fuego mediante programas policiales específicos y el uso efectivo de los datos.**
- **Prestar servicios gubernamentales de alta calidad, relacionados directa e indirectamente con la reducción de la violencia, con el fin de fortalecer todos los aspectos de la paz positiva.**
- **Promover la aceptación de los derechos de los demás, incluyendo la igualdad de género en el gobierno y el mercado laboral.**

UN VISTAZO A LA METODOLOGÍA DEL IPM 2017

El IPM se basa en el trabajo del Índice de Paz Global (IPG), el cual ofrece la principal medición de la paz a nivel global que realiza cada año el Instituto para la Economía y la Paz (IEP) desde 2007. El IPM mide la paz negativa, definida como “la ausencia de violencia o miedo a la violencia” en México a nivel estatal.

Una razón clave para seleccionar esta unidad de análisis es que los gobiernos estatales en México tienen cierto grado de libertad en sus estructuras, de modo que las políticas que responden a la violencia pueden variar significativamente de un estado a otro.

El IPM está compuesto por los siguientes cinco indicadores:



Homicidio

Número de homicidios por cada 100,000 habitantes, medido por el número de casos investigados por las procuradurías de justicia estatales.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).



Delitos con violencia

Número de delitos con violencia por cada 100,000 habitantes, ajustado con la falta de denuncia (cifra negra). Los delitos con violencia incluyen robo, violación y asalto.

Fuente: SESNSP



Delincuencia organizada

Número de extorsiones, delitos relacionados con el tráfico de drogas y secuestros por cada 100,000 habitantes. Las tasas de extorsión y secuestro se ajustan con la cifra negra. Los delitos relacionados con el tráfico de drogas incluyen producción, transporte, tráfico, comercio, suministro o posesión de drogas u otros “delitos contra la salud pública”, como se denominan en el código penal. Los delitos relacionados con el tráfico de drogas para 2016 reflejan las cifras de 2015 debido a que el SESNSP no publicó a tiempo los resultados de 2016.

Fuente: SESNSP



Delitos con arma de fuego

El número de delitos cometidos con arma de fuego por cada 100,000 habitantes. Incluye homicidios dolosos y culposos, así como el número de asaltos cometidos con un arma de fuego.

Fuente: SESNSP.



Presos sin condena

El número de personas en prisión sin una condena, proporcional al nivel de delitos con violencia.

Fuente: Secretaría de Salud Pública (2006-2012) y Comisión Nacional de Seguridad (CNS) (2013-2016), proporcionado por Guillermo Zepeda y Paola Jiménez, Jurimetría.

Cada uno de los indicadores recibe una calificación de entre uno y cinco: donde 1 es la calificación más pacífica, y 5 es la menos pacífica. Este estudio hace un cálculo de las calificaciones correspondientes a cada año. Una vez calculada la calificación de cada indicador, se aplica una metodología de ponderación para determinar la calificación final del IPM.

Dos de los indicadores —*delitos con violencia* y *delincuencia organizada*— se ajustaron de acuerdo con la falta de denuncia. En 2015, 93.7% de los delitos quedaron fuera de las estadísticas oficiales porque no fueron denunciados ante las autoridades o porque no se abrió ninguna investigación.

El IEP utiliza la información en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía

(INEGI) para calcular las tasas de falta de denuncia para cada estado y ajusta las estadísticas oficiales respecto de violación, robo, asalto, extorsión y secuestro a fin de reflejar tasas más certeras de violencia. Este enfoque ayuda a contrarrestar las elevadas tasas de falta de denuncia, conocida como *cifra negra*.

PAZ NEGATIVA EN NUEVO LEÓN

Principales hallazgos:

- El año pasado, Nuevo León experimentó una disminución del 15 por ciento en sus niveles de paz, marcando el segundo año consecutivo de deterioro. La debilitada calificación en 2016 fue en gran medida por un incremento del 40 por ciento en la tasa de homicidios a nivel estatal.
- 21 municipios registraron incrementos en las tasas de homicidios entre 2015 y 2016, mientras que sólo nueve mejoraron.
- En 2016, las tasas de delitos con violencia y de delitos con arma de fuego aumentaron un 21 por ciento y un 22 por ciento respectivamente.
- El incremento de la violencia con arma de fuego afectó la mayor parte del Área Metropolitana de Monterrey en 2016; 11 de los 13 municipios registraron aumentos en delitos con arma de fuego.¹
- Por cuarto año consecutivo, los casos de violencia sexual aumentaron en el estado.
- La tasa de crímenes de la delincuencia organizada aumentó un 17 por ciento con respecto al año anterior y se cuadruplicó desde 2011, particularmente por un aumento de casi diez veces en la tasa de extorsión.
- El aumento de la extorsión en Nuevo León de 2011 a 2016 fue más de diez veces mayor que el aumento general registrado en la región norte de México.
- Las estimaciones indican que aproximadamente una de cada cinco extorsiones en México ocurre en Nuevo León.

RESULTADOS ESTATALES

En 2016, Nuevo León ocupó el lugar 25 en el Índice de Paz México (IPM), una posición más abajo que el año anterior. La calificación del estado se deterioró un 15 por ciento entre 2015 y 2016, situándolo entre los ocho estados del país que registraron un deterioro de más del 10 por ciento en 2016.

El deterioro en 2016 fue en gran medida a causa de los aumentos en cuatro de los cinco tipos de violencia medidos por el IPM. El único indicador que mostró mejoría en 2016 fue la tasa de presos sin condena, la cual mejoró 8 por ciento en el último año del índice.

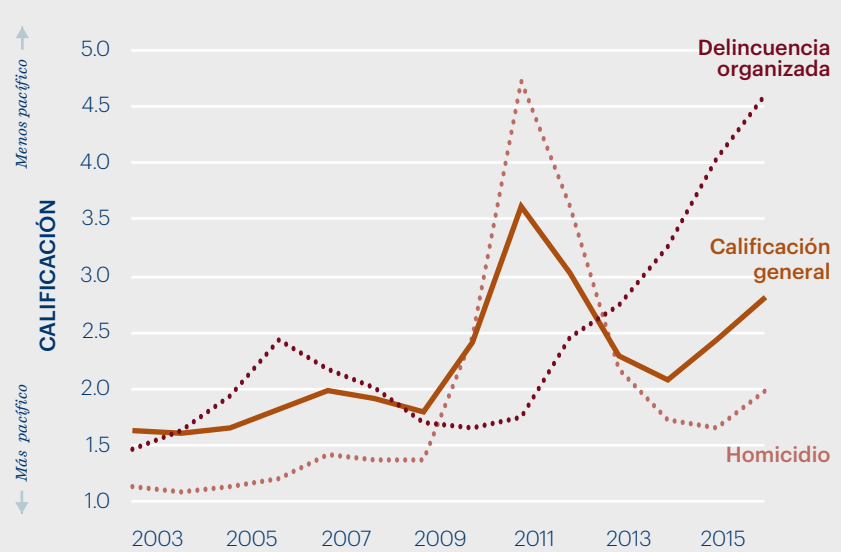
En general, la delincuencia y la violencia asociada a ella han ido en aumento en el último año. Es preocupante que la tasa de homicidios a nivel estatal aumentó casi un 40 por ciento,

de 8.9 a 12.4 homicidios intencionales por cada 100,000 habitantes – la tasa más alta en tres años. Las tasas de delitos con violencia y de delitos con armas de fuego aumentaron en un 21 y 22 por ciento, respectivamente, y la tasa de crímenes de la delincuencia organizada (extorsión, secuestro y tráfico de drogas) aumentó un 17 por ciento. El resto de esta sección presenta las tendencias a nivel estatal, seguidas por un análisis de los municipios más afectados por el aumento de la violencia.

TENDENCIAS POR INDICADOR

Cada año, el IPM presenta una serie cronológica actualizada que mide los niveles de paz desde 2003. Sin embargo, pocos estados en México son tan pacíficos hoy como lo fueron en 2003 – incluyendo Nuevo León. El presente análisis destaca el cambio de 2011 a 2016 con la finalidad de evaluar el ritmo y la profundidad de la recuperación desde el año menos pacífico de Nuevo León. El estado sigue siendo 23 por ciento más pacífico que en 2011. Para el año 2014, su calificación había vuelto a los niveles del año 2000. Sin embargo, la tasa de crímenes de la delincuencia organizada ha seguido aumentando así como también ha habido una escalada en el número de homicidios, delitos con violencia y delitos con arma de fuego en los últimos dos años. La gráfica 1.1 muestra la tendencia de la paz durante todo el período, junto con los dos indicadores que han impulsado en gran medida la tendencia en el puntaje general del estado en el IPM.

GRÁFICA 1.1 TENDENCIAS POR INDICADOR, NUEVO LEÓN, 2003-2016
Previo a 2015, los demás indicadores mejoraron, sin embargo la tasa de crímenes de la delincuencia organizada continuó en aumento.



Fuente: IEP

HOMICIDIO

En 2011, Nuevo León tuvo la quinta mayor tasa de homicidios en México. En 2016, esta tasa fue 70 por ciento menor, colocando al estado en la posición 16 de los 32 estados. Sin embargo, el descenso no se ha mantenido estable debido a un repunte en el último año.

DELITOS CON ARMA DE FUEGO

La tasa de homicidios cometidos con arma de fuego ha disminuido 79 por ciento desde 2011, sin embargo aumentó en 2016. Aproximadamente el 55 por ciento de los homicidios en 2016 se cometieron con un arma de fuego, disminuyendo del 77 por ciento en 2011, lo cual representa una disminución de la violencia letal con arma de fuego. Sin embargo, la tasa de delitos con arma de fuego aumentó un 22 por ciento en el último año.

DELITOS CON VIOLENCIA

Nuevo León es uno de los seis estados que ha mejorado en más de 50 por ciento sus tasas de delitos con violencia desde 2011. Sin embargo, de estos seis estados, Sinaloa y Nuevo León fueron los únicos que no registraron mejoras en los tres componentes de la tasa de delitos con violencia. Mientras que las tasas de asalto y robo disminuyeron significativamente en ambos estados, las tasas de violación fueron superiores en más de 30 por ciento que los niveles de 2011.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

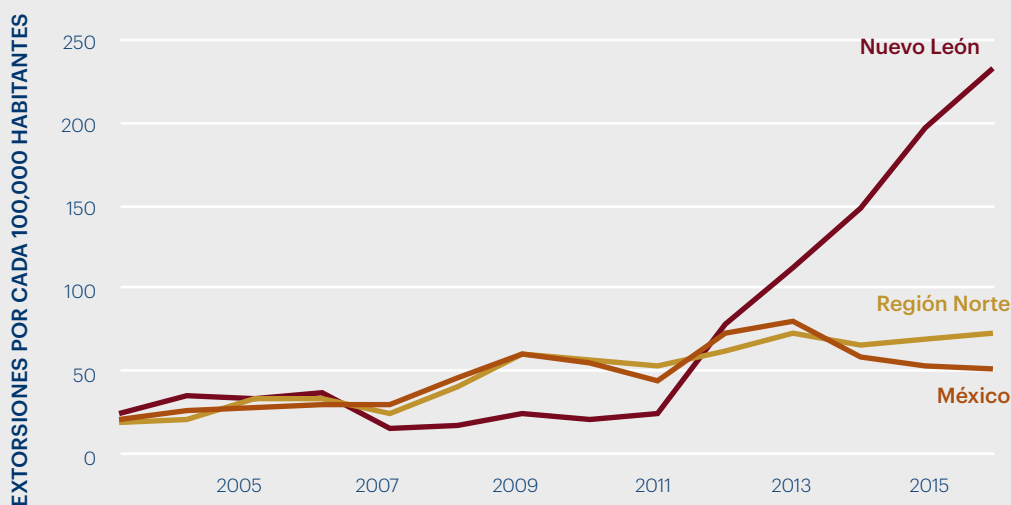
Por otro lado, Nuevo León registró uno de los cinco mayores incrementos porcentuales en crímenes de la delincuencia organizada desde 2011. Once estados tuvieron mayores tasas de incidencia en estos delitos en 2016. Nuevo León ya contaba con una tasa de delincuencia organizada de poco más de 60 delitos por cada 100,000 habitantes, mismo que se ha cuadruplicado desde entonces, impulsado por un aumento casi diez veces en la tasa de extorsión desde 2011. La gráfica 1.2 compara la tendencia de la tasa de extorsión en Nuevo León con el resto del país y con la región del norte. La tasa de extorsión estimada en la gráfica fue ajustada para tomar en cuenta que más del 90 por ciento de las extorsiones no se denuncian ante las autoridades.

PRESOS SIN CONDENA

El número de presos sin condena en Nuevo León se ha reducido a la mitad desde 2011, de 2,700 a 1,400 en 2016. En 2016, Nuevo León ocupó el octavo lugar en la nación por su puntuación en el indicador de *presos sin condena*, el cual mide el nivel de detenciones sin sentencia en relación con el nivel de violencia en cada estado. Bajo el nuevo sistema de justicia penal de México, la detención sin condena sólo se aplica a las personas sospechosas de cometer los crímenes más graves. Sin embargo, en gran parte de México, la práctica se utiliza más ampliamente y un gran número de personas son detenidas sin sentencia ni juicio. Nuevo León fue uno de los primeros estados que implementó el nuevo sistema de justicia y ha mantenido una alta calificación en este indicador durante la mayoría de los años desde 2003.

GRÁFICA 1.2 TENDENCIA EN EXTORSIÓN, 2003-2016

El aumento de la tasa de extorsión en Nuevo León entre 2011 y 2016, fue diez veces mayor que en la región norte del país.



Fuente: SESNSP, INEGI, Cálculos del IEP

CARACTERÍSTICAS DE LA EXTORSIÓN EN MÉXICO

La extorsión es uno de los delitos más comunes en México, representa el 24 por ciento de los incidentes reportados en la encuesta de victimización de 2016, o un estimado de 7.1 millones de incidentes.

En general, no se dispone de información a nivel local detallada sobre la dinámica de la extorsión. Las estadísticas oficiales no incluyen indicadores como el sexo de la víctima ni del perpetrador, la ubicación exacta del delito o si se abrió o concluyó una investigación. Sin embargo, en la encuesta de victimización nacional se proporciona cierta información contextual. Estos detalles son particularmente relevantes para política pública en Nuevo León, donde ocurre casi el 20 por ciento de las extorsiones. Las estadísticas presentadas a continuación son a nivel nacional, a menos que se indique lo contrario.

La extorsión tiene la cifra negra más alta de los delitos que se pueden medir en México, con 98.4 por ciento. En 2015, el año más reciente para el que se tienen datos, se calcula que sólo el 3.5 por ciento del total de las extorsiones fueron denunciadas ante el Ministerio Público. Cuando se les preguntó por qué no denunciaron, el 56 por ciento de las víctimas de extorsión dio una razón relacionada con el desempeño de las autoridades gubernamentales, como la falta de confianza, los procedimientos difíciles o largos y sobre todo, el miedo a la extorsión. El 55 por ciento de las víctimas que denunció una extorsión dijo que el trato que recibieron durante el proceso de la denuncia del delito fue 'malo' o 'muy malo'.

De las aproximadamente 250,000 denuncias de extorsión, sólo se abrió una investigación en el 45 por ciento de los casos. Un 1.6 por ciento estimado de todas las extorsiones fue investigado y el 48 por ciento de esas investigaciones no produjo ningún resultado. En el 3.6 por ciento de los casos, el resultado fue el retorno de la propiedad de la víctima, lo que equivale a aproximadamente 4,000 extorsiones. No existen datos que permitan conocer las características de los perpetradores, pero el 66 por ciento de las víctimas reportó que hubo un perpetrador involucrado en el crimen.

La mayoría de las presuntas extorsiones fueron cometidas por hombres – en el 77 por ciento de los casos sólo hombres fueron los perpetradores y en el 14 por ciento de los casos fueron hombres y mujeres. Los extorsionadores parecen ser de mayor edad que los autores de otros crímenes – se estima que alrededor de la mitad de los presuntos autores tenían 26 años o más. Se considera que una muy pequeña minoría de los delincuentes se encontraba bajo el influjo de las drogas o el alcohol.

Mientras que uno de cada cuatro crímenes en México es cometido por personas bajo los influjos de las drogas o el alcohol, las víctimas informan que este fue el caso de sólo el 5 por ciento de las extorsiones. Del mismo modo, sólo alrededor del 4 por ciento de las extorsiones fueron cometidas con un arma, mientras que aproximadamente el 45 por ciento de todos los delitos en México incluyen el uso de un arma. Cuando hubo un arma implicada en el delito, en el 78 por ciento de los casos se trató de un arma de fuego.

Con base en los datos sobre victimización, un poco más de mujeres que hombres fueron víctimas de extorsión, con un 53 por ciento. A diferencia de las formas más directas de violencia, el 90 por ciento de las víctimas de extorsión no conoce al autor personalmente y esta estadística varía imperceptiblemente entre los géneros – hombres y mujeres tienen la misma probabilidad de ser extorsionados por un desconocido. La mayoría de las extorsiones tienen lugar durante el día, con un 30 por ciento ocurriendo entre las 6 am y 12 pm y 55 por ciento entre las 12 y las 6 pm.

Por último, las consecuencias financieras de la extorsión son en gran medida los costos directos asociados con el delito en sí, un total de 7.3 mil millones de pesos en 2015.

Fuente: ENVIPE 2016

RESULTADOS A NIVEL MUNICIPAL

HOMICIDIO

El aumento de homicidios en 2016 afectó a gran parte del estado: 21 municipios de Nuevo León registraron un aumento en la tasa de homicidios en 2016. Nueve mejoraron, mientras que los 21 restantes no reportaron datos de homicidios de 2015, 2016 o ambos años.

El mapa en la gráfica 1.3 muestra las tasas de homicidios por municipio en 2016. Cabe destacar que las diez tasas más altas por cada 10,000 habitantes ocurrieron fuera del Área Metropolitana de Monterrey a pesar de que el mayor número de homicidios ocurren en la ciudad.

La tabla 1.1 presenta las cinco tasas de homicidios más bajas y más altas de los 27 municipios con una población superior a 10,000 habitantes. Sabinas Hidalgo, ubicado en la región norte del estado, tuvo la tasa de homicidios más baja, 0.27 por cada 10,000 habitantes. Sabinas Hidalgo es también el municipio con mayor porcentaje de mejora de 2011 a 2016, mostrando una reducción del 96 por ciento en su tasa de homicidios en los últimos cinco años.

“ Sabinas Hidalgo, ubicado en la región norte del estado, tuvo la tasa de homicidios más baja, 0.27 por cada 10,000 habitantes.

China tuvo la tasa más alta, con 11.4. Sin embargo, China tiene una población relativamente pequeña – en 2016 era de 11,400 habitantes aproximadamente. Como resultado, un bajo número de homicidios entre un pequeño número de habitantes produce una tasa relativamente alta. Hubo 13 investigaciones de homicidios registradas en China en 2016, en comparación con 22 en 2011. Si bien la tasa de homicidios muestra una disminución de 42.5 por ciento desde 2011, el 2016 marca un aumento en la violencia letal en este municipio, con a 4.4 muertes por cada 10,000 habitantes en 2015 y 2.7 en 2013.

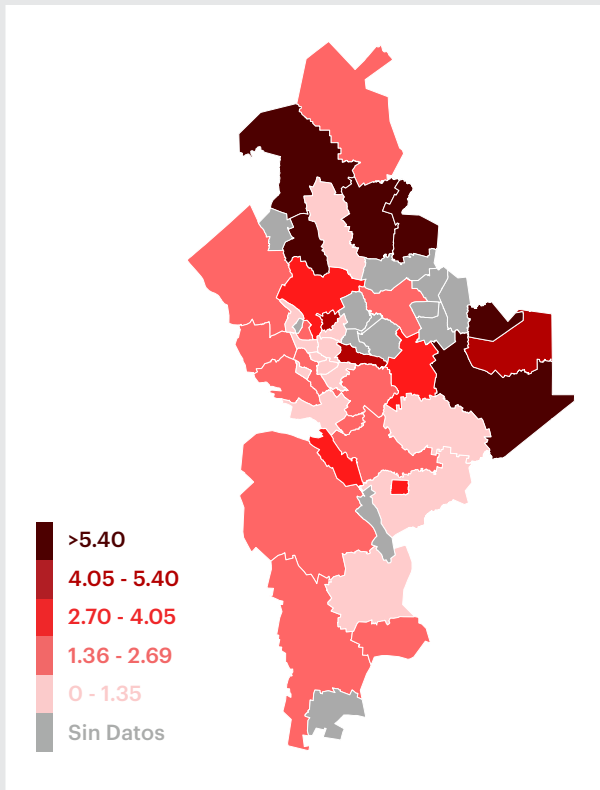
TABLA 1.1 TASA DE HOMICIDIO EN NUEVO LEÓN POR MUNICIPIO, 2016

HOMICIDIOS POR CADA 10,000 HABITANTES					
MUNICIPIOS CON MENOR TASA DE HOMICIDIO			MUNICIPIOS CON MAYOR TASA DE HOMICIDIO		
CALIFICACIÓN	MUNICIPIO	TASA DE HOMICIDIO	CALIFICACIÓN	MUNICIPIO	TASA DE HOMICIDIO
1	Sabinas Hidalgo	0.27	23	Cadereyta Jiménez	2.55
2	Escobedo	0.56	24	Salinas Victoria	2.71
3	Aramberri	0.62	25	Pesquería	4.55
4	Apodaca	0.68	26	Ciénega de Flores	4.8
5	Linares	0.69	27	China	11.43

Fuente: SESNSP

Nota: Las clasificaciones incluyen los 27 municipios con más de 10,000 habitantes que proveyeron datos para el año correspondiente.

GRÁFICA 1.3 TASA DE HOMICIDIO POR MUNICIPIO, 2016



Fuente: SESNSP, CONAPO, Cálculos del IEP

La tabla 1.2 presenta el mayor porcentaje de aumentos y disminuciones en la tasa de homicidios en 2016 para los municipios con más de 10,000 habitantes. Sabinas Hidalgo ha mostrado una mejoría porcentual, con una reducción de 96 por ciento en su tasa de homicidios entre 2011 y 2016 y una reducción de 84 por ciento entre 2015 y 2016. Santiago logró un menor porcentaje de reducción, pero el municipio registró la mayor disminución absoluta en la tasa de homicidios, de 18.3 a 1.1 de 2011 a 2016.

“ Sabinas Hidalgo ha mostrado una mejoría porcentual, con una reducción de 96 por ciento en su tasa de homicidios entre 2011 y 2016 y una reducción de 84 por ciento entre 2015 y 2016.

TABLA 1.2 CAMBIO PORCENTUAL EN LA TASA DE HOMICIDIO, MEJORAS Y DETERIOS, 2015-2016

HOMICIDIOS POR CADA 10,000 HABITANTES				
Calificación	Municipio	2015	2016	Cambio Porcentual
1	Sabinas Hidalgo	1.61	0.27	-84%
2	Anáhuac	6.76	1.55	-77.13%
3	Aramberri	1.87	0.62	-66.88%
4	Cadereyta Jiménez	3.32	2.55	-23.05%
5	Juárez	1.07	0.95	-11.03%
22	China	4.43	11.43	158.06%
23	Dr. Arroyo	0.54	1.61	197.57%
24	San Nicolás de los Garza	0.18	0.71	297.44%
25	Allende	0.57	2.52	344.55%
26	Ciénega de Flores	0.93	4.80	417.16%

Fuente: SESNSP Nota: Las clasificaciones incluyen los 26 municipios con más de 10,000 habitantes que proveyeron datos para los años correspondientes.



DELITOS CON ARMA DE FUEGO

A nivel nacional, la disponibilidad y el uso de armas de fuego parecen ir al alza. El IPM 2017 registra aumentos recientes en la compra de armas de fuego, así como en los asaltos y homicidios cometidos con éstas. Los delitos con arma de fuego en Nuevo León aumentaron 22 por ciento de 2015 a 2016. En la tabla 1.3 se presentan las tasas municipales más altas y más bajas de homicidios y asaltos cometidos con arma de fuego.

El delito con arma de fuego y el homicidio están estrechamente correlacionados en México y esa relación también se observa a nivel municipal en Nuevo León. Cuatro de los cinco municipios con las tasas más altas de homicidios también tuvieron las tasas más altas en delitos con arma de fuego: Salinas Victoria, Ciénega de Flores, Pesquería y China. Del mismo modo, tres de los cinco municipios con las tasas más bajas de delitos con arma de fuego también se situaron entre los cinco municipios con las tasas de homicidio más bajas en 2016.

La gráfica 1.4 demuestra además la relación entre una alta tasa de homicidios y una alta tasa de delitos con arma de fuego. Sin embargo, algunos municipios aparecen aún más oscuros en este segundo mapa debido a que tienen altos niveles de tiroteos letales y no letales.

En la mayor parte del estado se ha mantenido una menor tasa de violencia armada que hace cinco años. Sin embargo, en 2016 la mayoría de los municipios – 22 de los 34 que reportaron datos – experimentó un aumento en la cantidad de delitos con arma de fuego en comparación con el año anterior. China y Santiago mostraron los incrementos más grandes; la tasa en China se cuadruplicó en tan solo un año.

El aumento de los delitos con arma de fuego afectó a la mayoría del AMM, con las tasas más altas registradas en 11 de los 13 municipios de la zona. En Santiago la tasa se triplicó el año pasado – una reversión de la tendencia para el municipio, mostrando la reducción más grande en los delitos con arma de fuego de 2011 a 2016.

Algunos municipios lograron seguir mejorando en 2016: Anáhuac, que registró una reducción del 75 por ciento, registró el mayor porcentaje de disminución de este tipo de delitos entre 2015 y 2016, pasando de una tasa de 3.1 a 1.5. Gral. Terán y Aramberri también registraron reducciones superiores al 50 por ciento.

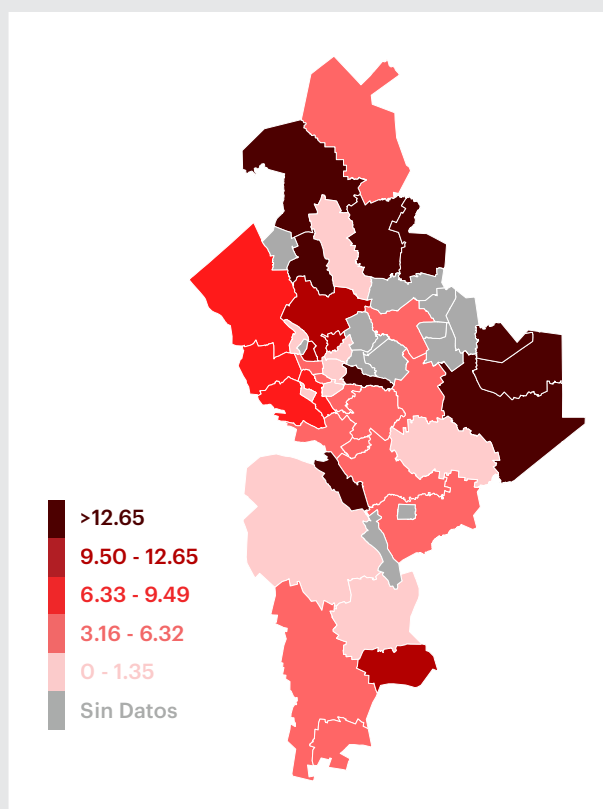
TABLA 1.3 DELITOS CON ARMA DE FUEGO POR MUNICIPIO, 2016

DELITOS CON ARMA DE FUEGO POR CADA 10,000 HABITANTES					
MUNICIPIOS CON MENOR TASA DE DELITOS CON ARMA DE FUEGO			MUNICIPIOS CON MAYOR TASA DE DELITOS CON ARMA DE FUEGO		
CALIFICACIÓN	MUNICIPIO	TASA DE DELITOS CON ARMA DE FUEGO	CALIFICACIÓN	MUNICIPIO	TASA DE DELITOS CON ARMA DE FUEGO
1	Aramberri	0.62	23	Salinas Victoria	4.34
2	Apodaca	0.88	24	Ciénega de Flores	4.8
3	Sabinas Hidalgo	1.06	25	El El Carmen	4.99
4	Hidalgo	1.11	26	Pesquería	8.4
5	Zuazua	1.15	27	China	12.31

Fuente: SESNSP

Nota: Las clasificaciones incluyen los 27 municipios con más de 10,000 habitantes que proveyeron datos para el año correspondiente.

GRÁFICA 1.4 TASA DE DELITOS CON ARMA DE FUEGO POR MUNICIPIO, 2016



Fuente: SESNSP, CONAPO, Cálculos del IEP

“ Los delitos con arma de fuego en Nuevo León aumentaron 22 por ciento de 2015 a 2016. El delito con arma de fuego y el homicidio están estrechamente correlacionados en México.

CUADRO 1.1 #MXSINHOMICIDIOS

En México se conformó un grupo de trabajo de especialistas, incluido el IEP, para redactar un plan para el país que contribuye a posicionar el tema de los homicidios en la agenda pública y del gobierno.

México Sin Homicidios es una iniciativa ciudadana cuyo objetivo es que las autoridades y candidatos incorporen en sus planes de gobierno recomendaciones de políticas públicas que han mostrado resultados positivos en la disminución y contención de la violencia letal.

El objetivo es presentar una nueva perspectiva sobre cómo abordar el tema de los homicidios en el país, así como establecer algunas pautas para desarrollar estrategias integrales que sirvan para contener y disminuir este grave delito.

Esta iniciativa es parte de la campaña regional Instinto de Vida, la cual busca revertir la normalización de los homicidios en siete países de América Latina - México, Colombia, Venezuela, Brasil, Guatemala, Honduras y El Salvador. La iniciativa motiva a los ciudadanos a exigir acciones específicas y lograr el compromiso de las autoridades para adoptar políticas basadas en evidencia que privilegien el valor de la vida sobre la violencia.

A partir de un análisis de las distintas aristas que intervienen en el fenómeno del homicidio, se detectó que los principales retos para poder diseñar políticas públicas efectivas y orientadas a la contención y reducción del homicidio son los siguientes: información, impunidad, capacidades de investigación de los operadores, fallas institucionales y falta de intervenciones focalizadas.

De la identificación de los retos, se desprenden una serie de propuestas de políticas públicas y herramientas que las autoridades pueden poner en marcha con el objetivo de reducir y contener el homicidio en el país. Se puede encontrar las propuestas completas en el Apéndice B de este reporte y más detalles sobre la campaña en www.mexicoevalua.org.

ESTRATEGIAS PARA REDUCIR LOS DELITOS CON ARMA DE FUEGO

La eliminación de las armas de fuego actualmente en circulación y la reducción del acceso a ellas son algunas de las acciones más importantes para reducir la violencia en Nuevo León y en el resto de México.

Los hallazgos del último Índice de Paz Global muestran que las débiles calificaciones de paz positiva combinadas con armas de fuego de fácil acceso, plantean serios riesgos de incrementos en la violencia. La posesión de armas de fuego entre la población civil ya está prohibida en México y Nuevo

León lleva ejecutando un programa de recompra de armas desde 2011.² Sin embargo, la eficacia de los programas de recompra de armas ha sido cuestionada y dadas las tendencias recientes, es probable que se requieran implementar políticas y programas complementarios.

Reducir la violencia armada es un objetivo difícil de alcanzar, pero hay algunos pasos iniciales que pueden sentar las bases para el éxito a largo plazo:

- **Más y mejores datos:** los departamentos de policía de todo el mundo utilizan exitosamente datos detallados para detectar las zonas más afectadas por delitos con arma de fuego. Sin embargo, Nuevo León es uno de los 14 estados del país con brechas significativas en la información sobre delitos de este tipo.³ Habitualmente, las autoridades municipales no reportan asaltos cometidos con arma de fuego. No sólo es necesario generar estos datos y transparentarlos, sino que también deben actualizarse con frecuencia, desagregarse según el tipo de delito e incluir información detallada, como las coordenadas del sitio donde se cometió el delito, el tipo de arma utilizada, así como la edad y el sexo de la víctima y del perpetrador.
- **Cooperación intergubernamental:** Una base de datos moderna a nivel estatal con información de la violencia armada es tan sólo uno de los ejemplos de política pública que requeriría una cooperación intergubernamental significativa. La recopilación de datos y la presentación de informes deben ser uniformes en todos los municipios y agregarse a nivel estatal. Las autoridades en todos los niveles tendrían que compartir información – el delito raramente respeta los límites municipales. La coordinación y la cooperación entre los gobiernos y los distintos niveles de gobierno facilitarían el desarrollo y la aplicación eficiente de políticas para la reducción de la violencia.
- **Disuasión focalizada:** las altas tasas de impunidad en México no contribuyen a disuadir el crimen. Sin embargo, las estrategias de vigilancia policial

focalizadas pueden reducir los niveles de violencia y contribuir a mejoras en la justicia. La disuasión focalizada – estrategias policiales que han demostrado ser eficaces en la reducción de los homicidios y la violencia armada – consiste en identificar a delincuentes y grupos específicos y luego movilizar diversas soluciones de aplicación de la ley y servicios sociales para reorientar sus actividades.⁴ Este enfoque incluye la comunicación directa con los delincuentes, para informarlos de que serán sancionados por un comportamiento violento continuo y luego hacer que los servicios sociales sean fácilmente accesibles para que estos individuos tengan amplias alternativas para resolver los conflictos fuentes de ingresos, espacios comunitarios e incluyentes, y recursos para atender sus necesidades.

- **Apoyo al cambio:** El desarrollo de altos niveles de paz positiva crea un entorno propicio para la reducción de la violencia. Las instituciones eficaces y libres de corrupción son cruciales para implementar eficazmente políticas de reducción de la violencia, mientras que la cohesión social y los altos niveles de capital humano crean los recursos de la sociedad civil necesarios para apoyar estrategias policiales complejas como la disuasión focalizada. La Sección 2 de este informe presenta las fortalezas y debilidades de Nuevo León en términos de paz positiva. Si bien el estado supera a gran parte de México, se necesita una mejora continua para alcanzar niveles más altos de paz.



DELITOS CON VIOLENCIA

En Nuevo León se observa una tendencia general a la baja en la tasa de delitos con violencia desde 2011, sin embargo hubo un repunte en el último año. El indicador de delitos con violencia del IPM mide la tasa de violación, robo y asalto.

La tabla 1.4 presenta las cinco tasas más bajas y más altas de delitos con violencia en los 27 municipios de Nuevo León con una población superior a 10,000 habitantes que reportaron datos comparables. Debido a que las tasas de delitos con violencia difieren entre municipios, existe la oportunidad de implementar esfuerzos de disuasión focalizada. Mientras que General Terán tuvo la tasa más baja de delitos con violencia, alrededor de 93 por 100,000, Salinas Victoria tuvo una tasa de 832, casi nueve veces superior.

Galeana, Hidalgo y Aramberri se clasifican entre los municipios con las cinco menores tasas de delitos con violencia debido a reducciones entre 2015 y 2016. Estos tres municipios también tienen las mayores mejoras, mismas que se enlistan en la tabla 1.5.

Como es típico de las fluctuaciones en la violencia, la tabla de cambio de un año a otro muestra una mayor cantidad de mejoras que de deterioros.

De 2015 a 2016, Galeana mostró la mayor disminución porcentual de la tasa de delitos con violencia, con una reducción del 22 por ciento. Por otro lado, Anáhuac parece haber experimentado un aumento del crimen en el último año, durante el cual la tasa combinada de violación, robo y asalto aumentó más de tres veces, de 114 a 391 en un solo año. Estas disparidades en la magnitud del cambio surgen porque la violencia típicamente se intensifica rápidamente y es mucho más difícil lograr reducciones en los márgenes. La mayoría de las reducciones de la violencia en el largo plazo no son disminuciones constantes, sino que tienen altibajos.

TABLA 1.4 TASA DE DELITOS CON VIOLENCIA POR MUNICIPIO, 2016

DELITOS CON VIOLENCIA POR CADA 10,000 HABITANTES					
MUNICIPIOS CON MENOR TASA DE DELITOS CON VIOLENCIA			MUNICIPIOS CON MAYOR TASA DE DELITOS CON VIOLENCIA		
CALIFICACIÓN	MUNICIPIO	TASA DE DELITOS CON VIOLENCIA	CALIFICACIÓN	MUNICIPIO	TASA DE DELITOS CON VIOLENCIA
1	Gral. Terán	93.37	23	Monterrey	417.89
2	Aramberri	98.77	24	El Carmen	509.16
3	Hidalgo	100.72	25	Pesquería	687.85
4	Galeana	105.35	26	Ciénega de Flores	694.89
5	Linares	150.95	27	Salinas Victoria	832.04

Fuente: SESNSP

Nota: Las clasificaciones incluyen los 27 municipios con más de 10,000 habitantes que proveyeron datos para el año correspondiente.

TABLA 1.5 CAMBIO PORCENTUAL EN LA TASA DE DELITOS CON VIOLENCIA, MEJORAS Y DETERIOS, 2015-2016

DELITOS CON VIOLENCIA POR CADA 10,000 HABITANTES				
Calificación	Municipio	2015	2016	Cambio Porcentual
1	Galeana	135.13	105.35	-22.04%
2	Dr. Arroyo	184.67	154.88	-16.13%
3	Hidalgo	112.48	100.72	-10.46%
4	Aramberri	109.89	98.77	-10.11%
5	Allende	216.70	198.53	-8.39%
23	Ciénega de Flores	353.11	694.89	96.79%
24	China	149.78	297.75	98.79%
25	Gral. Zuazua	84.28	178.36	111.63%
26	Salinas Victoria	301.87	832.04	175.63%
27	Anáhuac	113.73	391.35	244.11%

Fuente: SESNSP Nota: Las clasificaciones incluyen los 27 municipios con más de 10,000 habitantes que proveyeron datos para los años correspondientes.

VIOLENCIA SEXUAL

Las tasas de violación reportadas en Nuevo León aumentaron en los últimos años incluso cuando la tasa de delitos con violencia disminuyó. La gráfica 1.5 presenta la tendencia estatal en cinco formas de delito sexual, mostrando un aumento general por cuarto año consecutivo. La violación y los delitos equivalentes a la violación constituyeron el 43 por ciento de los incidentes de violencia sexual registrados por la policía en 2016.

Sólo la mitad de los municipios de Nuevo León proporcionaron datos de violación que resultaron adecuados para comparar las tasas en 2015 y 2016, y sólo 22 de 51 proporcionaron datos suficientes para comparar las tasas de 2011 a 2016.

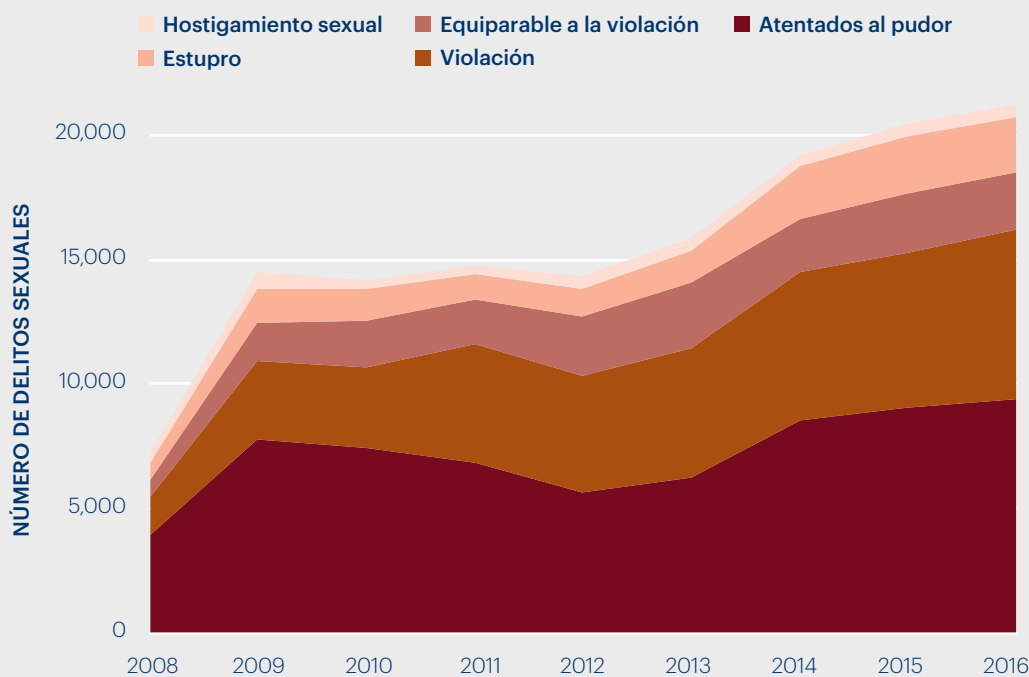
La violencia sexual es una de las formas de violencia que menos se denuncia, además, el registro de datos sobre la violencia sexual puede perderse en varios puntos del proceso. Las víctimas son propensas a enfrentar estigmatización y/o represalias por denunciar el crimen. En todo el país, el 7.5 por ciento de las mujeres víctimas de este delito dice que reportó un crimen ante las autoridades por temor al agresor. Esta estadística se refiere a todos los delitos, no sólo a la violencia sexual, pero cabe destacar que sólo el 4.9 por ciento de los hombres dio la misma razón.⁵ Incluso cuando las personas pueden y quieren denunciar cuando son víctimas de un delito, la policía y los investigadores suelen ser renuentes a responder.

Aproximadamente un tercio de todos los delitos denunciados en México no se investiga y el porcentaje puede ser mayor cuando se trata de violencia sexual.⁶ Los datos sobre incidencia delictiva en México se basan en gran medida en averiguaciones previas – el indicador más cercano disponible al número real de incidentes. Sin embargo, si no se inicia una investigación, el crimen no se registra en la base de datos nacional. El IEP ajusta las cifras de agresión sexual en este informe con base en la encuesta nacional de victimización de México, pero incluso generar estimaciones exactas de los casos no denunciados puede ser un reto, ya que las víctimas son reacias a reportar violencia sexual tanto a encuestadores como a las autoridades.

Los gobiernos locales pueden mejorar los sistemas de monitoreo de la delincuencia mediante la capacitación de policías e investigadores para manejar adecuadamente los casos de violencia sexual, proporcionando mecanismos anónimos o confidenciales para que las víctimas denuncien y asegurando que las víctimas tengan acceso a servicios de apoyo y protección después de presentar una denuncia. Alrededor de la mitad de las víctimas de delitos en México considera que el gobierno debe ofrecer servicios de protección y un tercio demanda contar con vías anónimas para denunciar.⁷ Una mejora en las tasas de denuncia e investigación no sólo facilitaría la justicia para las víctimas y sus familias, sino que también mejoraría las cifras oficiales y la eficacia de las políticas de prevención.

GRÁFICA 1.5 DELITOS SEXUALES EN NUEVO LEÓN, 2008-2016

El número total de delitos sexuales ha aumentado por cuarto año consecutivo.



Nota: el número estimado de crímenes es basado en los casos registrados por la PGJ de NL, ajustado por subregistro.
Fuentes: Estadísticas de Procuración de Justicia de Nuevo León



DELINCUENCIA ORGANIZADA

Desde 2012, el primer año con datos disponibles, se observa un aumento constante de la tasa de crímenes de la delincuencia organizada en Nuevo León. La gráfica 1.6 muestra la tendencia de este indicador entre 2012 y 2016. El indicador de crímenes de la delincuencia organizada incluye extorsión, delitos contra la salud pública y secuestro. Sin embargo, debido a que las cifras sobre delitos contra la salud pública (la ley federal que norma los crímenes relacionados con el narcotráfico), no están disponibles a nivel municipal, este estudio utiliza datos sobre narcomenudeo, o la venta de drogas ilegales en cantidades relativamente pequeñas, el cual constituye un delito a nivel estatal desde 2012. Como se muestra, hubo un aumento de 186 por ciento en los crímenes de la delincuencia organizada en Nuevo León entre 2012 y 2016.

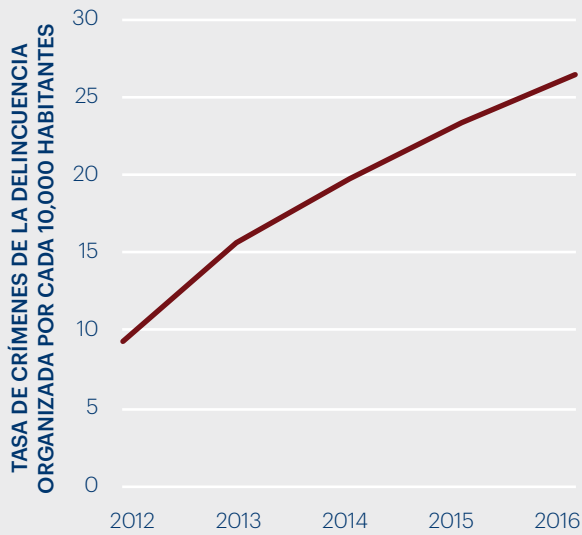
La tabla 1.6 muestra las tasas de delincuencia organizada más altas y más bajas a nivel municipal para 2016. Hidalgo tuvo la tasa más baja, con 1.1 incidentes por cada 10,000 habitantes. Galeana y Sabinas Hidalgo tenían tasas inferiores a 10. El Carmen tenía la tasa más alta de delincuencia organizada en 2016, con 66.9 incidentes por cada 10,000 habitantes, seguida por Cadereyta Jiménez y Gral. Terán en niveles similares.

Es difícil distinguir entre un aumento real de los crímenes de la delincuencia organizada y un aumento en la recopilación y disponibilidad de datos. Todos los municipios que han reportado datos suficientes — con la excepción de Linares — han mostrado un incremento en esta tasa desde 2012. Sin embargo, sólo 25 de los 51 municipios del estado reportaron datos de 2012, año de comparación.

La cantidad de información disponible aumentó en 2015, cuando 36 municipios proporcionaron datos suficientes para la comparación entre 2015 y 2016. Catorce municipios mostraron disminuciones en sus tasas de crímenes de la delincuencia organizada, lo que sugiere que la tendencia estatal podría cambiar el curso.

GRÁFICA 1.6 CRÍMENES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN NUEVO LEÓN, 2012-2016

La tasa de extorsión, secuestro y narcomenudeo incrementó consistentemente entre 2011 y 2016. En 2016, la tasa era casi tres veces mayor que en 2011.



Nota: La gráfica incluye averiguaciones previas de extorsión, secuestro y narcomenudeo, ajustado por subregistro.

Fuente: SENSP

“ La extorsión ha aumentado dramáticamente en el estado en los últimos años y constituye la mayor proporción de los crímenes de la delincuencia organizada en Nuevo León.

TABLA 1.6 TASA DE CRÍMENES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA POR MUNICIPIO, 2016

CRÍMENES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA POR CADA 10,000 HABITANTES

MUNICIPIOS CON MENOR TASA DE CRÍMENES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA			MUNICIPIOS CON MAYOR TASA DE CRÍMENES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA		
CALIFICACIÓN	MUNICIPIO	TASA DE CRÍMENES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA	CALIFICACIÓN	MUNICIPIO	TASA DE CRÍMENES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA
1	Hidalgo	1.11	22	San Pedro Garza García	45.27
2	Galeana	5.7	23	Allende	49.4
3	Sabinas Hidalgo	8.14	24	Gral. Terán	57.82
4	Santa Catarina	12.43	25	Cadereyta Jiménez	63.78
5	Salinas Victoria	14.16	26	El Carmen	66.93

Fuente: SESNSP

Nota: Las clasificaciones incluyen los 26 municipios con más de 10,000 habitantes que proveyeron datos para el año correspondiente.

EXTORSIÓN

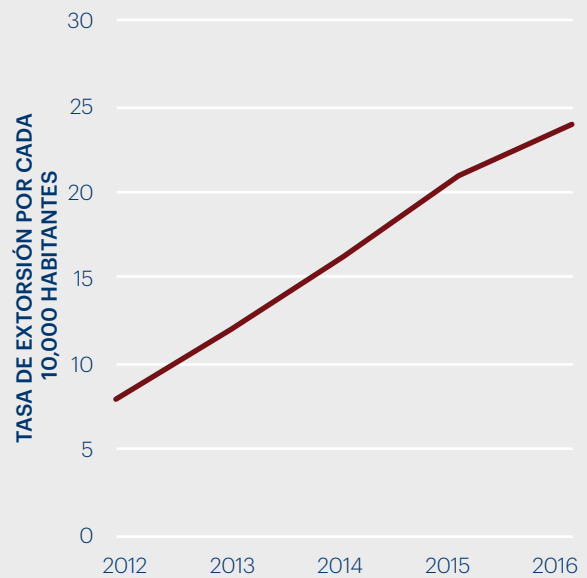
La extorsión ha aumentado dramáticamente en el estado en los últimos años y constituye la mayor proporción de los crímenes de la delincuencia organizada en Nuevo León. La gráfica 1.7 muestra la tendencia de la extorsión en el área metropolitana de Monterrey, donde los datos son más confiables y donde ocurre casi el 90 por ciento de este crimen.

La tabla 1.7 incluye los municipios con más de 10,000 habitantes que tuvieron las tasas de extorsión más altas y más bajas en 2016. Galeana tuvo la tasa más baja de extorsión con 4.7 casos por cada 10,000 habitantes. El Carmen tuvo la tasa más alta, con un estimado de 62.3 casos por cada 10,000 habitantes – más de 13 veces que la de Galeana.

Sólo tres de los 21 municipios que reportaron datos suficientes mostraron mejoras en sus tasas de extorsión entre 2012 y 2016. En otras palabras, el 86 por ciento de los municipios de Nuevo León tuvieron mayores niveles de extorsión en 2016 que en 2012. Sin embargo, nueve municipios registraron mejoras entre 2015 y 2016. Cuatro de los cinco municipios con las tasas más bajas tuvieron reducciones superiores al 40 por ciento. Galeana es el único de los cinco sin una disminución significativa de un año a otro, aunque siempre ha reportado una tasa de extorsión relativamente baja.

Por último, la gráfica 1.8 señala las tasas de extorsión en 2016 por municipio, indicando los municipios en los que las tasas son severas, donde son comparativamente más bajas y donde faltan datos.

GRÁFICA 1.7 TASA DE EXTORSIÓN EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY 2012-2016
Los niveles de extorsión en Nuevo León y en la AMM han aumentado juntos desde 2012. En 2016, las tasas de extorsión eran casi tres veces mayores que en 2011.



Fuente: SENSP

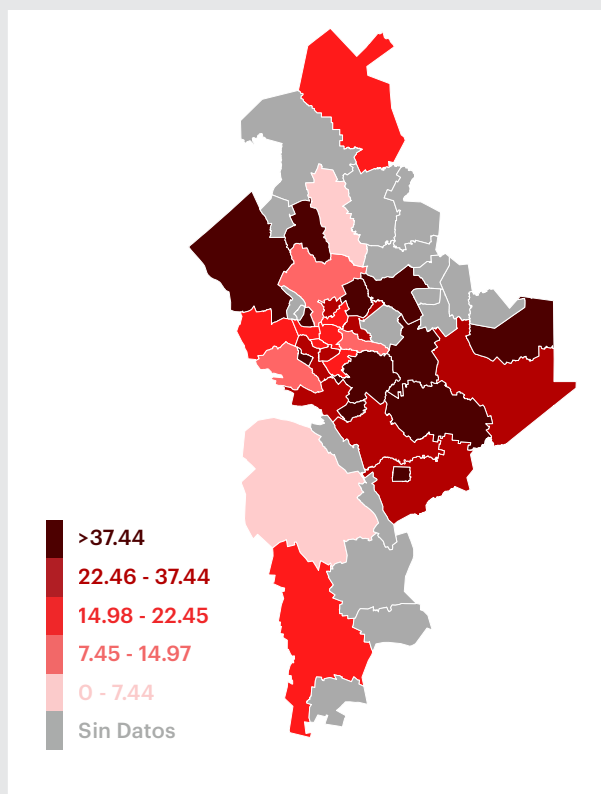
TABLA 1.7 TASA DE EXTORSIÓN POR MUNICIPIO, 2016

EXTORSIÓN POR CADA 10,000 HABITANTES					
MUNICIPIOS CON MENOR TASA DE EXTORSIÓN			MUNICIPIOS CON MAYOR TASA DE EXTORSIÓN		
CALIFICACIÓN	MUNICIPIO	TASA DE EXTORSIÓN	CALIFICACIÓN	MUNICIPIO	TASA DE EXTORSIÓN
1	Galeana	4.71	21	Allende	44.03
2	Sabinas Hidalgo	5.21	22	San Pedro Garza García	44.51
3	Salinas Victoria	10.64	23	Gral. Terán	52.4
4	Santa Catarina	10.87	24	Cadereyta Jiménez	60.16
5	Pesquería	13.75	25	El Carmen	62.33

Fuente: SESNSP

Nota: Las clasificaciones incluyen los 25 municipios con más de 10,000 habitantes que proveyeron datos para el año correspondiente.

GRÁFICA 1.8 TASA DE EXTORSIÓN POR MUNICIPIO, 2016



Fuente: SESNSP, CONAPO, Cálculos del IEP

“ Las estimaciones del IPM indican que uno de cada cinco extorsiones ocurre en Nuevo León.

ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY

El Área Metropolitana de Monterrey (AMM) comprende 13 municipios, incluyendo Monterrey, la capital de Nuevo León. En 2016, el AMM fue el hogar de alrededor de 4.5 millones de neoleoneses, o el 88 por ciento de la población del estado.

Cada uno de los municipios se rige de manera distinta, pero juntos forman una zona conurbada. La dinámica de la delincuencia y la violencia difieren en las zonas urbanas y las rurales; como tal, esta sección presenta los distintos resultados para el AMM. La identificación de las cuestiones que son propias del área metropolitana permite a los gobiernos municipales y la sociedad civil implementar soluciones coordinadas. La delincuencia no está segmentada por los límites municipales, por lo que la prevención y el Estado de Derecho tampoco deben estarlo.

En 2016, la tasa de homicidios en el AMM en su conjunto fue de 1.2 por cada 10,000 habitantes – más alta que 2015, sin embargo una notable mejora con respecto a la tasa de casi 4 en 2011. La gráfica 1.9 muestra la tendencia en el AMM, con un leve aumento en 2016.

Nueve de los 13 municipios registraron incrementos en la tasa de homicidios en 2016, con mejoras sólo en Cadereyta, Escobedo, Juárez y Santa Catarina. Sin embargo el aumento de 2016 generalmente fue menos severo en esta zona que en otras partes del estado, lo que sugiere que los esfuerzos para reducir los homicidios en la ciudad han mantenido la violencia a raya.

Entre los cinco mayores aumentos porcentuales en la tasa de homicidios del año pasado, sólo un municipio – San Nicolás – se encuentra en el área metropolitana.

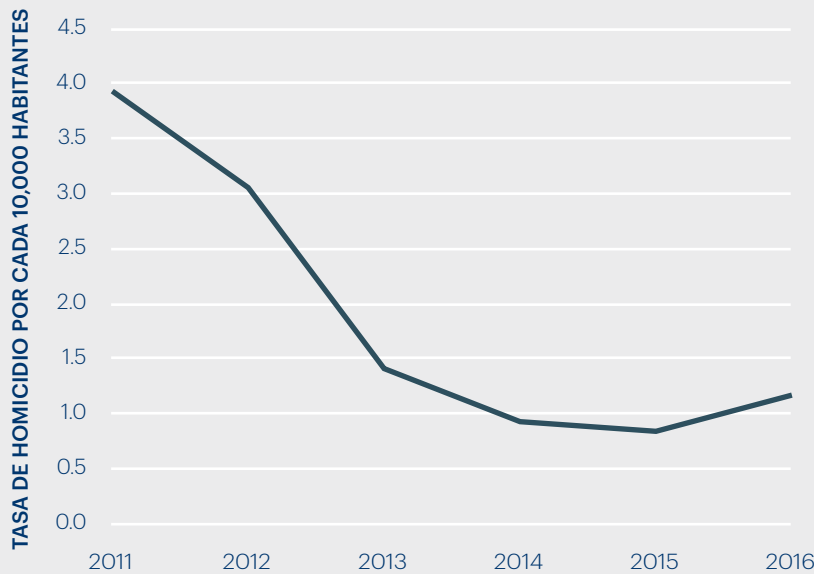
Para el análisis de esta sección, el IEP ha utilizado la designación del Área Metropolitana de Monterrey publicada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), derivada del censo de 2010.

Los municipios incluidos son:

- Apodaca
- Cadereyta Jiménez
- El Carmen
- García
- San Pedro Garza García
- General Escobedo
- Guadalupe
- Juárez
- Monterrey
- Salinas Victoria
- San Nicolás de los Garza
- Santa Catarina
- Santiago

GRÁFICA 1.9 TASA DE HOMICIDIO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, 2011-2016

9 de los 13 municipios del AMM registraron aumentos en su tasa de homicidio, sin embargo en 2016, este aumento fue menos severo en el AMM que en otras partes del estado.



Fuente: SENSP



Los esfuerzos para prevenir los delitos violentos deben orientarse geográficamente.

La tendencia a largo plazo sigue siendo prometedora. Cadereyta ha reducido su tasa de homicidios en un 80 por ciento en los últimos cinco años, aunque sigue teniendo una de las cinco tasas más altas entre los municipios con más de 10,000 habitantes. Cadereyta y su vecino Santiago están entre los cinco municipios con las mayores mejoras en todo el estado. Sin embargo, García, en el lado opuesto de la ciudad, es uno de los tres únicos municipios del estado con una mayor tasa de homicidios en 2016 que en 2011.

El AMM ha visto una tendencia similar en los delitos con violencia: una reducción sustancial durante varios años, pero un aumento del 20 por ciento en 2016. La gráfica 1.10 presenta la tendencia en los delitos con violencia para los municipios ubicados dentro y fuera del AMM. Las tasas han tendido a converger con el tiempo, ya que las mejoras de un año a otro se han reducido.

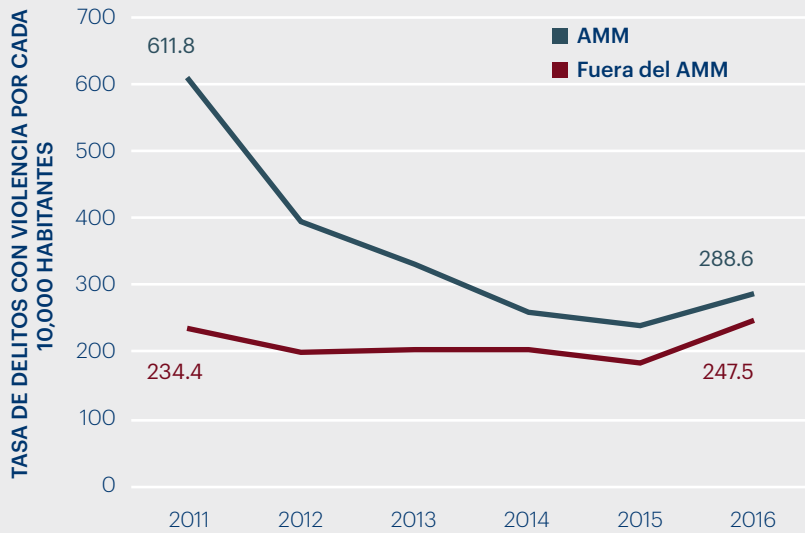
El municipio de Salinas Victoria mostró la tasa más alta de delitos con violencia dentro del AMM, con 832 delitos violentos por cada 10,000 habitantes. El Carmen y Monterrey tuvieron la segunda y tercera tasa más altas con 509 y 418, respectivamente. Esta variación significativa en las cifras implica que la reducción y los esfuerzos de prevención deben orientarse geográficamente. La tasa de delitos con violencia ha fluctuado entre aumentos y disminuciones, pero los incrementos más pronunciados tienden a concentrarse en municipios específicos. Sin embargo, los aumentos en la violencia no siempre se observan en los mismos municipios año tras año.

Los municipios con bajos niveles de violencia tienden a mantener dichos niveles, pero los municipios con tasas medias de criminalidad más altas también han experimentado intensas escaladas de violencia. Desde 2011, los municipios del AMM con las tasas más altas y más bajas de delitos con violencia han fluctuado - Salinas Victoria no siempre ha encabezado la lista. Sin embargo, el nivel de este tipo de delitos en cada municipio ha variado menos en los lugares menos violentos. Por otra parte, los municipios con mayor variación en las cifras tampoco han mostrado una tasa por debajo de 200 por cada 10,000 habitantes para cualquier año del estudio. Por ejemplo, el rango de tasas anuales de delincuencia en los últimos seis años es aproximadamente cinco veces mayor en Salinas Victoria que en Escobedo, el cual consistentemente ha logrado una de las tasas más bajas de la AMM.

Una manera de abordar los incrementos aparentemente aleatorios en los delitos con violencia es intervenir temprano en las colonias en riesgo, con base en el análisis regular de datos. No está claro si los datos necesarios para tal sistema están a disposición de la policía de Nuevo León, ya que esta información no está disponible para el público en general. En la actualidad, los datos sobre los delitos con violencia se publican una vez al mes, informando el número total de cada tipo de delito en cada municipio.

GRÁFICA 1.10 TASA DE DELITOS CON VIOLENCIA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY Y EN EL RESTO DE NUEVO LEÓN, 2011-2016

Las mayores reducciones provinieron de disminuciones en el área metropolitana, mientras fueron más constantes fuera del AMM.



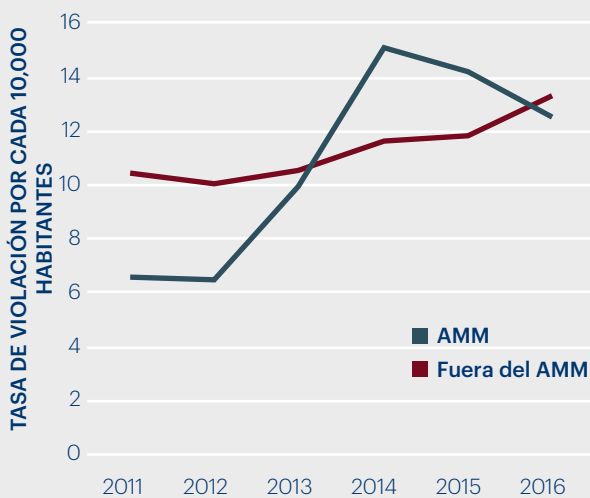
Fuente: SENSP



Los aumentos en la tasa de violación presentan una escalada generalizada de violencia sexual en las áreas más pobladas de Nuevo León.

GRÁFICA 1.11 TASA DE VIOLACIÓN EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY Y EN EL RESTO DE NUEVO LEÓN, 2011-2016

Las altas tasas de violación fuera del área metropolitana han empezado a disminuir, pero el aumento en la violencia sexual en áreas urbanas ha sido constante cada año desde 2012.



Fuente: SENSP

Aunque es posible monitorear mensualmente los delitos con violencia en cada municipio, los datos más frecuentes y detallados generarían información más exacta que además permita implementar acciones, como la geolocalización del delito y el registro de las características de los perpetradores y víctimas, publicándola y analizándola de manera diaria o semanal.

Es importante señalar que las tres principales transgresiones en los delitos con violencia - violación, robo y asalto - no siempre fluctúan en sincronía. El IPM agrupa estos crímenes dentro de una puntuación compuesta de paz, pero sus tendencias, causas y dinámicas varían. A pesar de un alza en 2016, la tasa estatal de robo ha disminuido un 56 por ciento desde 2011. Sin embargo, la tasa de asalto se ha duplicado y la tasa de violación ha aumentado un 41 por ciento.

Para poder examinar más a fondo la tendencia de la violación, la gráfica 1.11 compara la tasa en los municipios dentro y fuera del AMM. El aumento es consistente para el área metropolitana, mientras que las zonas rurales del estado muestran una reversión de la tendencia y posterior disminución desde 2014. Por supuesto, los cambios no son uniformes a nivel municipal. Cinco de los 13 municipios del AMM registraron mejoras de pequeñas a moderadas. Sin embargo, el número y la magnitud de los aumentos superaron las disminuciones, presentando una escalada generalizada de violencia sexual en las áreas más pobladas de Nuevo León.

PAZ POSITIVA EN NUEVO LEÓN

Principales hallazgos:

- Nuevo León obtuvo la tercera calificación más fuerte de paz positiva en México y superó el promedio nacional en siete de los ocho indicadores de paz positiva.
- El estado obtuvo la calificación más alta del país por sus *bajos niveles de corrupción*, pero se queda atrás de la mayoría de los estados en *aceptación de los derechos de los demás*.
- Nuevo León tiene los niveles más bajos de percepción de la corrupción en la Policía Municipal, el Ministerio Público, el Fiscal General del Estado y la Policía Federal, de todo el país.
- Un poco menos de la mitad de los neoleoneses se sienten inseguros en su municipio y muchas personas han hecho cambios en sus rutinas diarias como resultado del miedo al crimen.
- Cuando los jóvenes reportaron el uso de armas de fuego a su comunidad, la policía intervino sólo en el 46 por ciento de los casos.
- Nuevo León se queda atrás de la mayoría de los otros estados con respecto a la *aceptación de los derechos de los demás*.
- Las mujeres constituyen sólo el 37 por ciento de la fuerza laboral en Nuevo León y existe una brecha salarial del 22 por ciento entre los hombres y las mujeres.
- Las personas homosexuales, migrantes e indígenas enfrentan la discriminación en Nuevo León, evidenciado por el resultado que siete de cada diez encuestados en Monterrey indicaron que tenían poco o ningún respeto para estos grupos.

ACERCA DE LA PAZ POSITIVA

La paz positiva se define como las *actitudes, instituciones y estructuras* que crean y sostienen sociedades pacíficas. La paz positiva actúa como la contraparte de la paz negativa, la cual es la ausencia de violencia o el miedo a la violencia y es medida por el IPM.

La paz positiva bien desarrollada representa la capacidad de una sociedad de satisfacer las necesidades de los ciudadanos, reducir el número de conflictos que surgen y resolver otro tipo de desacuerdos sin el uso de la violencia.

A través de la comprensión de lo que crea sociedades pacíficas, es posible entender mejor la dinámica de la paz en México y específicamente en Nuevo León. La paz positiva se compone de ocho factores o pilares y considera un enfoque sistémico para la consolidación de la paz.

LOS PILARES O INDICADORES DE PAZ POSITIVA SON LOS SIGUIENTES:



Buen funcionamiento del gobierno:

Un gobierno con esta característica presta servicios públicos y civiles de alta calidad, genera confianza y alienta la participación, demuestra estabilidad política y preserva el Estado de Derecho.



Entorno empresarial sólido:

La fuerza de las condiciones económicas, así como las instituciones formales que sustentan la operación del sector privado, determinan la solidez del entorno empresarial. La competitividad empresarial y la productividad económica se relacionan con los países más pacíficos, al igual que la presencia de sistemas regulatorios propicios para la operación empresarial.



Buenas relaciones con los vecinos

Las relaciones pacíficas con otros países son tan importantes como las buenas relaciones entre grupos del mismo país. Los países con relaciones exteriores positivas son más pacíficos y tienden a ser más estables en el aspecto político, tienen gobiernos con mejor funcionamiento, están integrados en lo regional y muestran menores niveles de conflictos internos organizados.



Libre flujo de información

Los países pacíficos por lo general cuentan con medios libres e independientes que divulgan información en una forma que genera mayor apertura y ayuda a las personas y la sociedad civil a trabajar en conjunto. Ello se refleja en el grado en que los ciudadanos tienen acceso a la información, en el grado de libertad e independencia de los medios y en el grado en que los ciudadanos están informados.



Altos niveles de capital humano

Una base de capital humano competente refleja el grado en que las sociedades educan a su población y promueven el desarrollo del conocimiento, con lo que mejoran la productividad económica y la atención de los jóvenes, permiten la participación política y elevan el capital social. La educación es la piedra angular mediante la cual las sociedades pueden volverse resilientes.



Distribución equitativa de recursos

Los países pacíficos tienden a garantizar la equidad en el acceso a recursos como educación y salud, así como —aunque en menor grado— la equidad en la distribución de ingresos.



Aceptación de los derechos de los demás

Las leyes formales de un país que garantizan las libertades y los derechos humanos básicos, así como las normas sociales y culturales informales relacionadas con la conducta de los ciudadanos, sirven como variables sustitutivas del nivel de tolerancia entre diferentes grupos étnicos, lingüísticos, religiosos y socioeconómicos en el país. Asimismo, la igualdad de género y los derechos de los trabajadores son componentes importantes de estas sociedades.



Bajos niveles de corrupción

En las sociedades con un alto nivel de corrupción, los recursos se asignan de forma inadecuada, lo cual suele provocar la falta de fondos para servicios esenciales. Las desigualdades correspondientes pueden ocasionar malestar social y en situaciones extremas, actuar como catalizadoras de una violencia más grave. En cambio, los bajos niveles de corrupción pueden incrementar la confianza en las instituciones.

Con base en el marco de paz positiva, el IEP desarrolló el Índice de paz positiva México (IPPM), el cual evalúa a los 32 estados de México usando 28 indicadores que se enlistan en la página 32.

PAZ POSITIVA EN NUEVO LEÓN

En 2016, Nuevo León ocupó el tercer lugar en el IPPM y superó el promedio nacional en siete de los ocho pilares de paz positiva.

El estado tiene la puntuación más alta en el país por sus *bajos niveles de corrupción* y ocupa el segundo lugar por sus *altos niveles de capital humano*. Las percepciones de corrupción en la Policía Estatal y Municipal, así como en el Ministerio Público y el Fiscal General del Estado, son las más bajas del país con 45, 52 y 41 por ciento, respectivamente. También, ocupa el tercer lugar a nivel nacional por el número de institutos y/o empresas científicas y tecnológicas registradas, un indicador de la calidad del capital humano e intelectual en el estado.

Sin embargo, Nuevo León se desempeña particularmente mal en la *aceptación de los derechos de los demás*. Esto se debe principalmente a que el estado se queda atrás en la representación de las mujeres en la administración estatal, el indicador que sirve como sustituto de la igualdad de género en el estado. Este indicador mide cuántas mujeres en la administración estatal tienen puestos de alto nivel en relación con el número de mujeres en puestos de nivel bajo y

medio. El promedio nacional es del 40 por ciento, pero sólo de un 20 por ciento en Nuevo León.

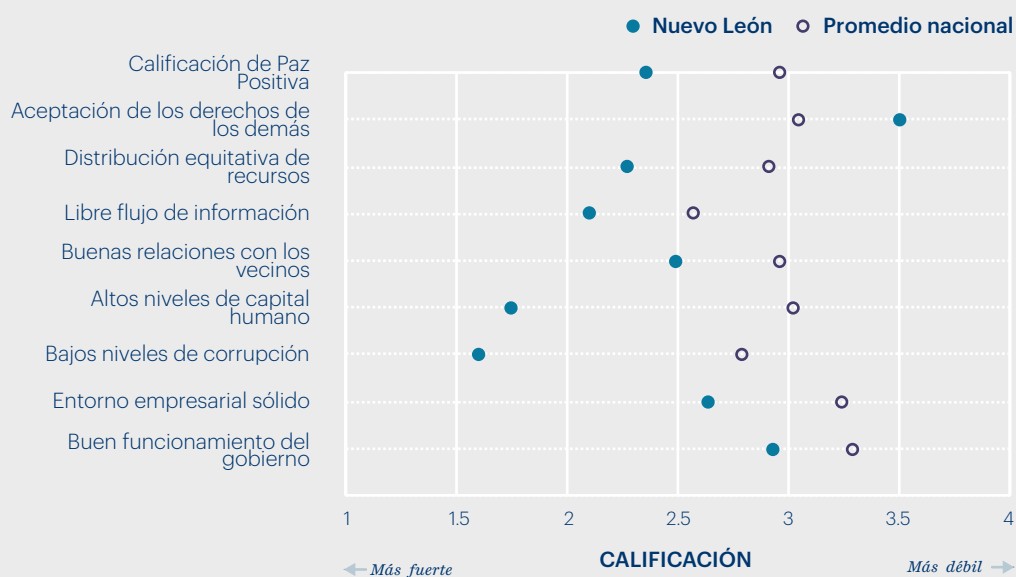
Este informe se centra en cuatro de los ocho pilares de paz, basados en las necesidades específicas y los datos disponibles para Nuevo León: *bajos niveles de corrupción, buen funcionamiento del gobierno, buenas relaciones con los vecinos y aceptación de los derechos de los demás*.

El enfoque en los cuatro pilares de este informe no resta importancia al hecho de que la paz depende de la fuerza del sistema en su conjunto, es decir, los ocho pilares son importantes para la consolidación de la paz. Más bien, este proyecto pretende destacar las áreas de mejora prioritarias.

Con una de las economías más sólidas del país, Nuevo León ocupa el quinto lugar en *entorno empresarial sólido*.

GRÁFICA 2.1 CALIFICACIONES DE PAZ POSITIVA

Nuevo León ocupa el tercer lugar en Paz Positiva y califica más alto que el promedio nacional en siete de los ocho pilares. Su calificación más fuerte es en *bajos niveles de corrupción* mientras que la más débil es en *aceptación de los derechos de los demás*.



Fuente: IEP

De igual forma, el estado ocupa el segundo lugar en cuanto a los *altos niveles de capital humano* y el cuarto en *distribución equitativa de recursos*, indicadores respaldados por sus altos niveles de alfabetización, sus puntuaciones relativamente altas en el Índice de Desarrollo Humano en materia de educación y salud así como por el amplio acceso a servicios básicos y redes de seguridad social. Los resultados para el *libre flujo de información* son más heterogéneos: Nuevo León tiene el mayor porcentaje de hogares con acceso a internet en el país, con un 55 por

cientos y la violencia contra periodistas es relativamente baja en el estado, aunque no está del todo ausente.

No obstante, el estado enfrenta desafíos y oportunidades cruciales en los cuatro pilares que aquí se describen. Aunque la corrupción es menor en Nuevo León que en otros estados, sigue siendo un desafío para las instituciones gubernamentales. Mientras tanto, el estado puede mejorar la cohesión social, las *buenas relaciones entre vecinos* y, en particular, la *aceptación de los derechos de los demás*. La siguiente sección explora los indicadores de cada uno.

BAJOS NIVELES DE CORRUPCIÓN

El combate a la corrupción es imprescindible en la construcción de sociedades pacíficas. Los bajos niveles de corrupción y los otros factores de la paz positiva están fuertemente relacionados entre sí, lo que sugiere que la reducción de la corrupción tiene un efecto generalizado. Por otra parte, la investigación del IEP sugiere consistentemente que los lugares más pacíficos del mundo manejan bien la corrupción. En esta subsección se presenta la información disponible sobre la corrupción en Nuevo León con el fin de resaltar las fortalezas y debilidades en el estado.

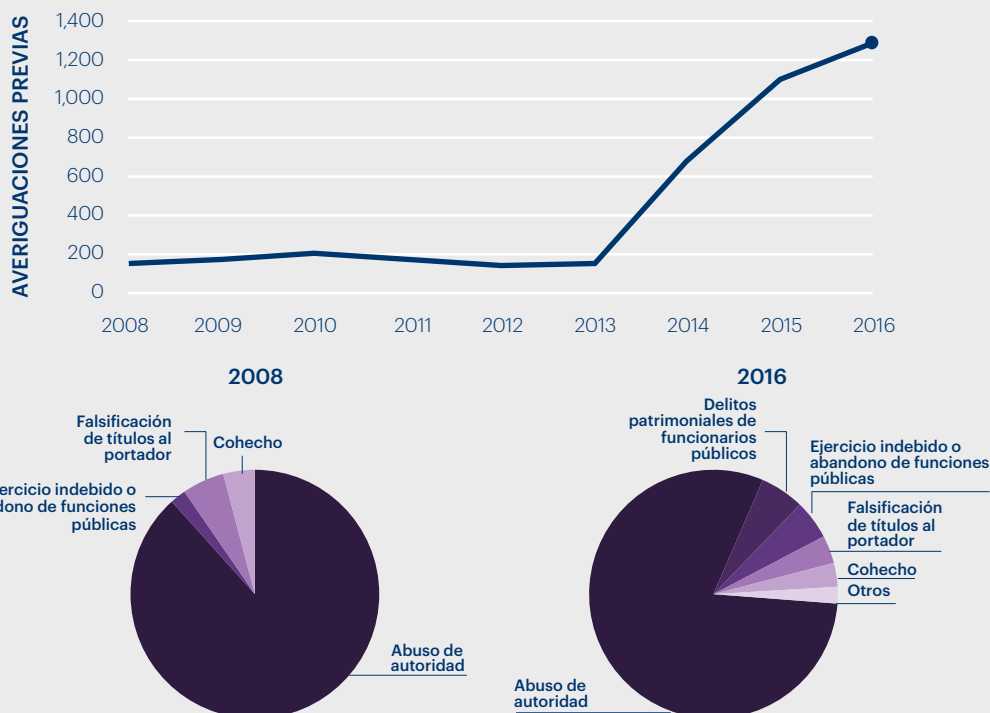
Bajos niveles de corrupción es una medida de la prevalencia de la corrupción y las percepciones de los ciudadanos sobre la corrupción en el sector público.

El IPPM mide el desempeño de un estado en cuanto a *bajos niveles de corrupción* usando los siguientes indicadores: frecuencia de corrupción percibida, percepciones de corrupción en las dependencias de seguridad clave y la existencia de un programa de capacitación anticorrupción para el personal de la administración pública.

En 2016, Nuevo León obtuvo la puntuación más fuerte en cuanto a *bajos niveles de corrupción* en todo el país, con una calificación de 1.6 de 5, superando el promedio nacional de 2.8. Nuevo León cuenta con los niveles más bajos del país en cuanto a percepción de corrupción de la Policía Municipal, el Ministerio Público, el Fiscal General del Estado y la Policía Federal.

GRÁFICA 2.2 AVERIGUACIONES PREVIAS DE CASOS DE CORRUPCIÓN, NUEVO LEÓN, 2008 - 2016

El número de averiguaciones previas de casos de corrupción aumentó considerablemente entre 2013 y 2016. El abuso de la autoridad constituyó la gran mayoría de los casos tanto en 2008 como en 2016, pero hubo más variación en los tipos de casos de corrupción en 2016.



Fuente: PGJ de NL

La corrupción es un problema en todo México y posiblemente represente la principal barrera para lograr mejores niveles de paz. Las mediciones de paz positiva están diseñadas para captar la fuerza de una variedad de actitudes, instituciones y estructuras, y ofrecen un valor indicativo que sitúa a los estados en relación con los demás. El hecho de que Nuevo León tenga una buena calificación en *bajos niveles de corrupción* no significa que la corrupción no sea un problema en el estado, sino que el alcance de este fenómeno es menos grave que en lugares como el Estado de México y la Ciudad de México, que se ubican en los últimos lugares de la clasificación.

La gráfica 2.2 muestra la tendencia de la corrupción en Nuevo León y el desglose de las averiguaciones previas de casos de corrupción para el año 2016.

Como se muestra, el número de investigaciones en materia de corrupción ha aumentado rápidamente desde 2013, aunque el ritmo se ha desacelerado. Esta tendencia podría indicar una escalada dramática en la corrupción o un aumento en la respuesta del gobierno a la corrupción, aunque es difícil estimar el número real de delitos en este tema.

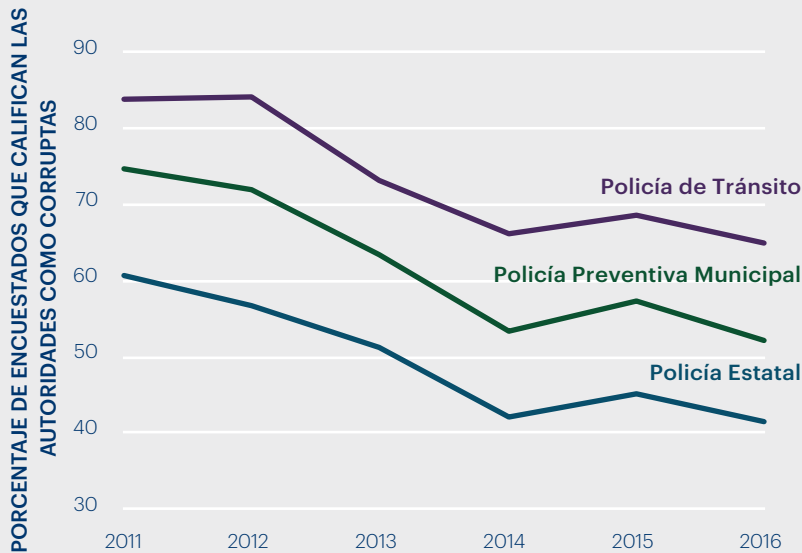
Sin embargo, dos indicadores complementarios también sugieren que la tendencia representa una mejora en la gobernabilidad:

- *La variedad de delitos bajo investigación ha aumentado, y*
- *La percepción de corrupción ha disminuido un 28 por ciento en promedio desde 2011.*

Tanto en 2008 como en 2016, el delito de abuso de autoridad fue la ofensa más investigada, constituyendo entre 80 y 90 por ciento de los delitos cada año. En 2008, sólo se registraron otros tres delitos de corrupción: falsificación de títulos al portador, cohecho y ejercicio indebido o abandono de las funciones públicas. Para 2016 se registrarían otros cuatro tipos de delitos: delitos patrimoniales de funcionarios públicos, ejercicio abusivo de funciones públicas, enriquecimiento ilícito y peculado. Sin embargo, las investigaciones de abuso de autoridad aumentaron ocho veces de 2008 a 2016, consistentemente conformando el 80 por ciento de los crímenes reportados por la PGJ.

GRÁFICA 2.3 PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN DE LAS AUTORIDADES, NUEVO LEÓN, 2011-2016

La percepción de corrupción fue más baja para la Policía Estatal que para la Policía Preventiva Municipal y la Policía de Tránsito. En comparación con la nación, los neoleoneses percibieron menos corrupción en su estado.



Fuente: ENVIPE



Generalmente, los neoleoneses perciben la corrupción con menos frecuencia que la población del resto del país.

Cabe señalar que en 2016 se registró un total de 1,293 casos de ocho diferentes delitos de corrupción en Nuevo León. Es posible que la corrupción vaya en aumento – o que siempre ha sido alta pero el Estado de Derecho se esté incrementando en la actualidad para enfrentarla. De cualquier manera, el número de casos indica que el estado enfrenta un desafío. Afortunadamente, las agencias policíacas parecen estar ganando la confianza de la población.

La gráfica 2.3 muestra el porcentaje de encuestados que creen que tres de las fuerzas policíacas clave son corruptas, el cual ha disminuido un 28 por ciento en promedio en las tres fuerzas desde 2011. La mejora ha sido un poco más pronunciada en la Policía Estatal, que consistentemente ha mostrado la percepción de corrupción más baja.

Generalmente, los neoleoneses perciben la corrupción con menos frecuencia que la población del resto del país. Entre 2011 y 2016, los encuestados constantemente percibieron que la Policía de Tránsito es la autoridad más corrupta, con una calificación del 65 por ciento en Nuevo León comparada con un 76 por ciento en el resto del país. En 2016, el 52 por ciento de los neoleoneses consideraba que la Policía Municipal era corrupta en comparación con el 67 por ciento a nivel nacional. Sin embargo, el caso de la Policía Estatal es distinto, en 2016, el 61 por ciento de los encuestados a nivel nacional percibió que su policía estatal era corrupta, mientras que sólo el 41 por ciento de los encuestados en Nuevo León tuvo la misma percepción.

A pesar de la mejora y la relativamente mejor calificación de la policía en Nuevo León, la mayoría de los ciudadanos sistemáticamente percibe que la policía es corrupta. La percepción de corrupción y la falta de confianza en la policía preventiva es particularmente preocupante, ya que a menudo son el primer punto de contacto de los ciudadanos en situaciones de violencia e inseguridad.

En general, la corrupción está presente en Nuevo León, en donde casi el 90 por ciento de los habitantes de Monterrey y Escobedo opinaron que alguna forma de corrupción en el sector público es ‘frecuente’ o ‘muy frecuente’ en su municipio. Las percepciones generales de la corrupción son más altas en el AMM, pero en promedio se ubican en un 82 por ciento a nivel estatal.¹ Sin embargo, se puede observar que el estado está haciendo algo frente a este reto. La calificación del estado en el IPPM lo clasifica como uno de los 20 estados del país que cuenta con un programa de capacitación anticorrupción para el personal de la administración pública.

El estado también tiene una unidad anticorrupción llamada Unidad Anticorrupción del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León cuya responsabilidad es promover, planear y desarrollar programas para el cumplimiento del Plan Anticorrupción. La sociedad civil también se está organizando para apoyar este esfuerzo, por ejemplo, la Coalición Anticorrupción es un grupo organizado para apoyar la implementación de un Sistema Estatal Anticorrupción.²

BUEN FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO

Un gobierno que funciona bien proporciona servicios a los ciudadanos y fomenta la confianza y la participación ciudadana, mientras que promueve el Estado de Derecho y la justicia. El buen funcionamiento del gobierno es un pilar fundamental de la paz positiva e impacta a otros pilares fundamentales, como los bajos niveles de corrupción y el entorno empresarial sólido.

El Índice de Paz Positiva de México mide el pilar del *buen funcionamiento del gobierno* con los siguientes indicadores: percepción ciudadana de la policía municipal, tasa de impunidad de homicidios y conciencia pública de las acciones

de las autoridades locales para mejorar el alumbrado público y construir o mejorar parques e instalaciones deportivas.

En 2016, Nuevo León obtuvo el décimo mayor puntaje en el pilar de *buen funcionamiento del gobierno* con un 2.9, superando el promedio nacional de 3.3. Esta calificación se debe en gran medida a la mejora en la tasa de impunidad en homicidios, que se ubicó en 48 por ciento y los relativamente altos niveles de confianza en la Policía Municipal. La siguiente subsección explora la percepción de la ciudadanía hacia las autoridades y la aplicación de la ley en Nuevo León.

PERCEPCIÓN PÚBLICA DE LAS AUTORIDADES

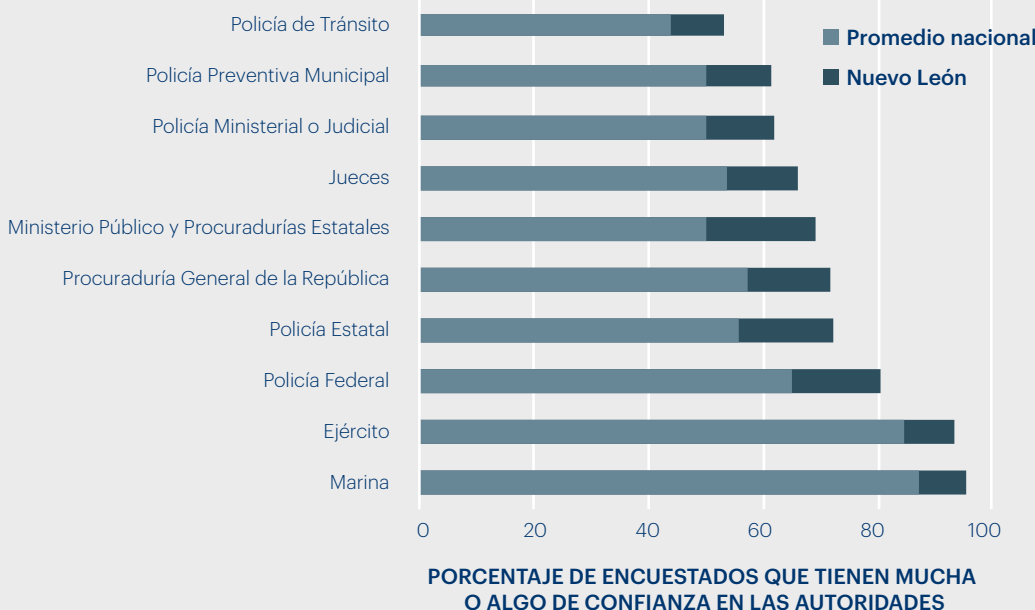
Garantizar la seguridad pública es una de las principales responsabilidades de un buen gobierno. La gráfica 2.4 muestra el porcentaje de encuestados en Nuevo León que en 2016 confiaba en las autoridades en comparación con la cifra nacional. La mayoría de los encuestados reporta cierta o mucha confianza en las autoridades de seguridad pública. Los encuestados tenían la menor confianza en la Policía de Tránsito, seguida por la Policía Preventiva Municipal y la Policía Ministerial o Judicial. Este patrón de confianza es consistente con la tendencia nacional.

En Nuevo León, los niveles de confianza en la policía municipal, estatal y federal son más altos que el promedio nacional, lo que sugiere que los neoleoneses, en general, tienen mayores niveles de confianza en las fuerzas policiales que en otras partes de México.

Los niveles más altos de confianza tanto en Nuevo León como en el resto de México están en el Ejército y la Marina. En el estado, el 95.6 y el 93.6 por ciento de los encuestados tenía confianza en la Marina y en el Ejército, respectivamente.

GRÁFICA 2.4 NIVEL DE CONFIANZA EN LAS AUTORIDADES, NUEVO LEÓN Y EL PROMEDIO NACIONAL, 2016

La mayoría de los habitantes de Nuevo León tuvieron mucha o algo de confianza en las autoridades, superando el promedio nacional. Los niveles de confianza más bajos tanto para Nuevo León como para el resto del país fueron en la Policía de Tránsito y la Policía Preventiva Municipal.



Fuente: ENVIPE

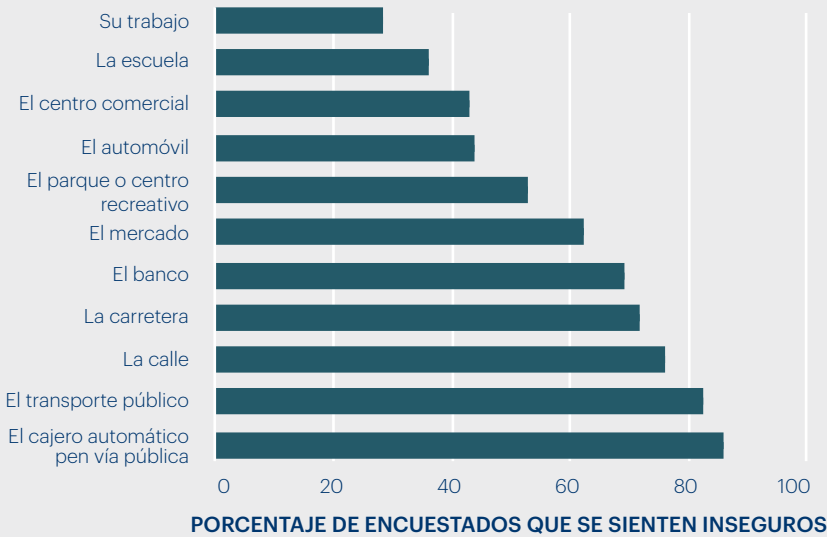
INSEGURIDAD

Mientras que un porcentaje relativamente alto de neoleoneses confía en los funcionarios de seguridad pública, todavía hay altos niveles de inseguridad percibida en los espacios públicos alrededor del AMM. Los niveles más altos de inseguridad se observan en cajeros automáticos en las calles públicas, donde el 86 por ciento de los encuestados se siente inseguro.

Este resultado es similar en el uso del transporte público (83 por ciento) o mientras transitan por las calles (76 por ciento). Aunque garantizar la seguridad y el Estado de Derecho son aspectos clave de un buen gobierno, los residentes de Nuevo León no se sienten seguros circulando por su gran ciudad.

GRÁFICA 2.5 PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, 2016

La mayoría de los encuestados percibieron siete de los doce espacios públicos listados como inseguros. Los cajeros automáticos fueron los lugares percibidos como más inseguros.



Fuente: ENVIPE



Mientras que un porcentaje relativamente alto de neoleoneses confía en los funcionarios de seguridad pública, todavía hay altos niveles de inseguridad percibida en los espacios públicos.

DENUNCIA DE DELITOS

Un indicador de un buen gobierno es también la audiencia y el procesamiento expedito y eficiente de las denuncias que presentan los ciudadanos cuando son víctimas del delito. Para que esto suceda, los ciudadanos deben tener la oportunidad de denunciar el crimen y estar dispuestos a hacerlo. Casi el 50 por ciento de las personas que denunciaron un delito ante el Ministerio Público dijeron que presentar la denuncia les tomó dos horas o más. Cuando los ciudadanos sienten que el proceso de denunciar un delito toma demasiado tiempo o no vale la pena, pueden ser disuadidos de acudir ante las autoridades.

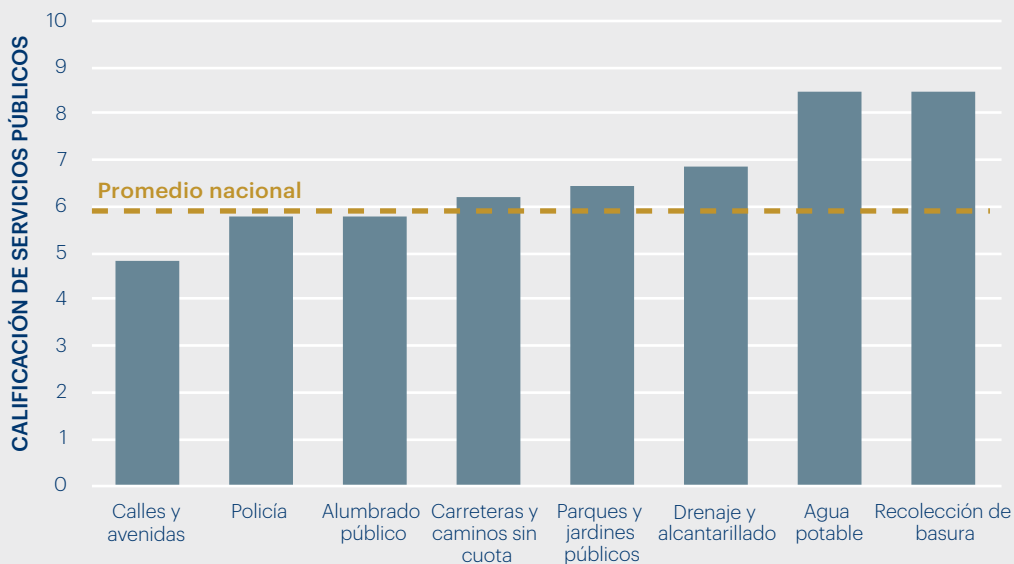
A nivel nacional, el 33 por ciento de las personas que no denunció un delito indicó que no lo hizo porque creía que sería una pérdida de tiempo. En Nuevo León, el 60 por ciento de las personas que no denunció un delito optó por no hacerlo por una razón relacionada con el desempeño de las agencias gubernamentales.³ Los resultados de la encuesta de Cómo Vamos Nuevo León demuestran que los ciudadanos calificaron la experiencia de denunciar un crimen con un 4.2 sobre 10, la puntuación más baja de todos los servicios públicos en la encuesta.⁴

SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios básicos que debe asegurar el gobierno son clave para que los ciudadanos tengan una alta calidad de vida. La gráfica 2.6 presenta los puntajes que los ciudadanos otorgaron a diversos servicios públicos básicos en Nuevo León en comparación con la calificación media nacional para todos los servicios públicos básicos. La calificación media nacional fue de 5.9 sobre 10, mientras que la calificación media en Nuevo León para todos los servicios fue de 6.6 sobre 10. El estado obtuvo calificaciones más altas que las puntuaciones nacionales en todos los servicios públicos, con la excepción de sus calles y avenidas.

El estado recibió sus mejores calificaciones por sus servicios de agua potable y recolección de basura, lo que sugiere que estos servicios básicos sean relativamente confiables. Cabe destacar que algunos datos sugieren que las obras y los servicios públicos municipales también juegan un papel importante en la seguridad de las empresas locales, fortaleciendo así el *entorno empresarial sólido* y la paz positiva en general.

GRÁFICA 2.6 CALIFICACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS, NUEVO LEÓN, 2015
En general, los neoloneses encuestados calificaron los servicios básicos mejor que la calificación media nacional.



Fuente: ENCIG

“ El estado obtuvo calificaciones más altas que las puntuaciones nacionales en todos los servicios públicos, con la excepción de sus calles y avenidas.

BUENAS RELACIONES CON LOS VECINOS

El pilar de paz positiva *buenas relaciones con los vecinos*, mide el capital social, reflejando el grado en que los ciudadanos interactúan como una comunidad y los niveles de confianza y seguridad que esto genera. En el Índice de Paz Global, este pilar refleja las buenas relaciones con otros países. Sin embargo, a nivel estatal, el pilar se centra principalmente en los grupos dentro del estado y en las formas en que las personas trabajan juntas en las comunidades.

Nuevo León ocupa el séptimo lugar en *buenas relaciones con los vecinos*, superando ligeramente el promedio nacional. Casi el 97 por ciento de los jóvenes del Área Metropolitana de Monterrey informó que las peleas o discusiones entre vecinos ocurren con poca frecuencia, indicando relaciones pacíficas.⁵ Sin embargo, este es también uno de los pilares más débiles del estado, lo que presenta una oportunidad para mejorar.

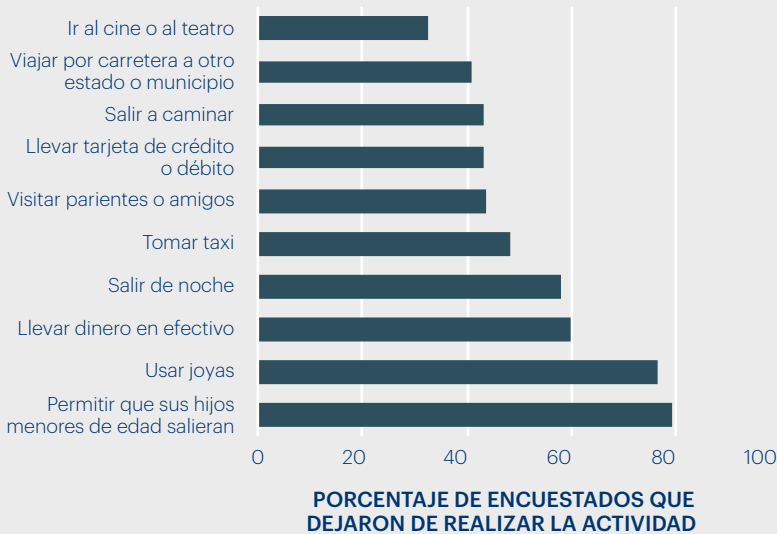
El pilar de *buenas relaciones con los vecinos* en el IPPM considera tres indicadores: la confianza en sus vecinos reportada por los habitantes, su sentido de seguridad en espacios públicos y la migración neta en el estado. En general, la mayoría de los neoleoneses se sienten inseguros en su municipio. En 2016, menos de la mitad, o el 43 por ciento de las personas, declaró sentirse seguro en su municipio o delegación.⁶

Los números son más bajos para el estado en general, sólo el 25 por ciento de los neoleoneses se sentían seguros en su estado.⁷ Sin embargo, los ciudadanos de Nuevo León generalmente se sienten más seguros en sus municipios que los habitantes de otros estados. Sólo el 33.5 por ciento de los mexicanos de todo el país se siente seguro en su municipio o delegación.⁸ De hecho, al elegir entre una lista de temas que incluyen desempleo, pobreza, salud, narcotráfico y corrupción, el 71 por ciento de los neoleoneses indicó que la inseguridad era su principal preocupación.⁹

Las personas han realizado cambios en sus rutinas debido al miedo a ser víctimas de un crimen. La gráfica 2.7 muestra el porcentaje de encuestados en el AMM que dejó de realizar una actividad en particular por temor a la victimización. Casi el 80 por ciento de los adultos reportó no permitir salir a sus hijos pequeños. Más del 50 por ciento de los encuestados también dejó de usar joyas, llevar dinero en efectivo y salir por la noche como resultado de temer a la victimización. Estos resultados demuestran que hay menos personas circulando en el AMM, lo que puede, a su vez, disminuir la vitalidad económica y social de la ciudad.

GRÁFICA 2.7 CAMBIOS EN ACTIVIDADES COTIDIANAS POR TEMOR DE VICTIMIZACIÓN, ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, 2016

Una proporción considerable de los habitantes del AMM cambió sus actividades por temor a ser víctimas de algún delito.



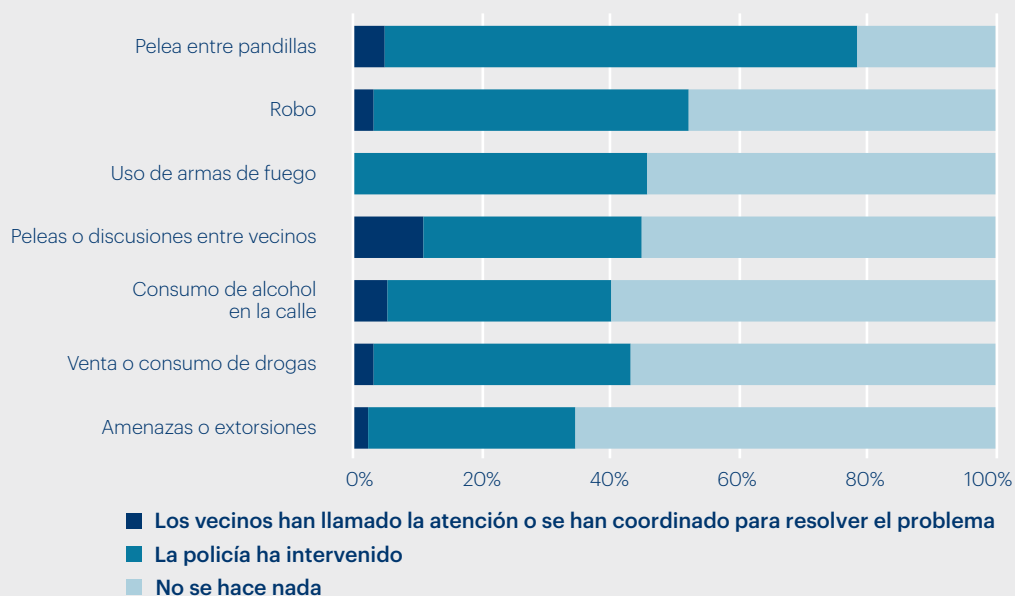
Fuente: ENVIPE

“

En 2016, menos de la mitad, o el 43 por ciento de las personas, declaró sentirse seguro en su municipio o delegación. Sin embargo, los ciudadanos de Nuevo León generalmente se sienten más seguros en sus municipios que los habitantes de otros estados.

GRÁFICA 2.8 RESPUESTA COMUNITARIA A REPORTE DE INCIVILIDADES, ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, 2014

En la mayoría de los casos cuando alguien reportó una incivilidad, la respuesta comunitaria fue no hacer nada.



Fuente: ECOPRED

A nivel local, mientras que sólo el 43 por ciento de los neoleoneses afirmó sentirse seguro en su municipio, el 61 por ciento indicó sentirse seguro en su colonia.¹⁰ Además, en 2016, el 70 por ciento de la población del estado tenía algo o mucha confianza en sus vecinos. Curiosamente, este número fue mayor entre las personas más jóvenes (edades 12-29) en el AMM, ya que el 80 por ciento declaró confiar en sus vecinos.¹¹ El 90 por ciento de los jóvenes en el AMM reportó tener suficiente confianza en sus vecinos para pedir prestada una herramienta y el 83 por ciento indicó tener suficiente confianza para vigilar la casa de sus vecinos durante su ausencia.¹² Estos datos sugieren que por lo menos existe un fuerte vínculo social al interior de las colonias del AMM y que las personas tienen la oportunidad de establecer relaciones y confianza con sus vecinos.

Una manera de analizar las relaciones que existen al interior de una comunidad, es considerar la manera en que dicha comunidad responde a los crímenes o incidentes en la zona. Cabe destacar que los jóvenes en Nuevo León no reportaron mucho apoyo de sus comunidades. En 2014, se preguntó a los jóvenes de 12 a 29 años en el Área Metropolitana de Monterrey (AMM) cómo respondieron los miembros de su comunidad cuando reportaron una incivildad. La gráfica 2.8 muestra la proporción de respuestas comunitarias en las que los vecinos llamaron la atención o se coordinaron para resolver el problema, la policía intervino, o no se hizo nada.

Como se muestra, en casi todos los tipos de denuncias de incidentes, con la excepción de peleas entre pandillas y robo, la mayoría de las respuestas de la comunidad fueron no hacer nada. La respuesta menos frecuente fue la organización entre vecinos, seguida de la intervención policial. Estos resultados son preocupantes por diversas razones. Es interesante ver que la policía respondió mejor ante reportes de consumo de alcohol en la calle o de peleas o discusiones entre vecinos que a reportes de amenazas o extorsiones. La policía intervino sólo en el 46 por ciento de los incidentes en los que se utilizó un arma de fuego. A veces los jóvenes se pueden encontrar en estas situaciones peligrosas y es evidente que no pueden contar con el apoyo de su comunidad. Esta falta de un sentido comunitario resalta la necesidad de integrar los jóvenes en espacios comunitarios seguros, actividades, y lugares de trabajo.

Una falta general de respuesta comunitaria a los temas reportados sugiere una débil cohesión social y una baja responsabilidad institucional-comunitaria en el AMM. La respuesta de la policía a los problemas de la comunidad también está estrechamente ligada al *buen funcionamiento del gobierno*, ya que la policía es un servicio público clave.

ACEPTACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS

Las leyes que garantizan las libertades y los derechos humanos básicos sirven para promover la tolerancia entre los grupos. Asimismo, la igualdad de género y los derechos laborales son componentes fundamentales de sociedades que sustentan la aceptación de los derechos de los demás.

El IPPM mide la aceptación de los derechos de los demás con los siguientes tres indicadores: movilidad social ascendente, mujeres en el gobierno y brecha de desarrollo de los indígenas. Nuevo León obtuvo una calificación del 3.5 en este pilar, su calificación más débil del marco de paz positiva. La *aceptación de los derechos de los demás* es el único pilar para el cual Nuevo León tuvo una puntuación más baja que la media nacional de 3.06. En este pilar, el estado ocupó el lugar número 25 de 32, entre Sinaloa y Yucatán. La baja puntuación de Nuevo León se debe a su bajo desempeño de dos de los tres indicadores. El estado ocupó el puesto 26 de los 32 tanto en movilidad social ascendente (medida por los años adicionales de escolaridad de la generación actual respecto a la anterior) como en el porcentaje de mujeres en la administración municipal.

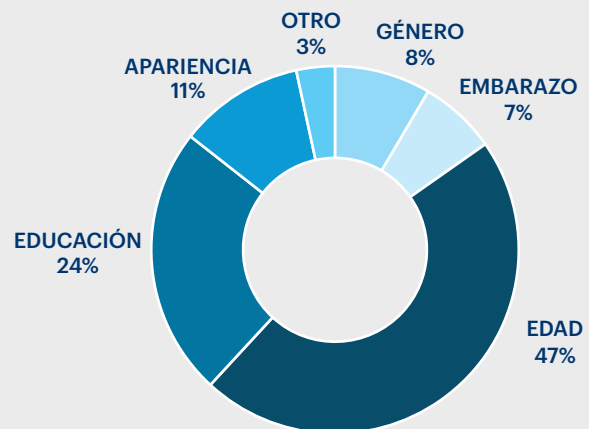
Si bien el desempeño de Nuevo León en el indicador de movilidad social fue bajo en relación con otros estados de México, es importante señalar que sólo hay una diferencia de 1.6 años en años de escolaridad de generación en generación entre el estado de mayor desempeño, que fue Guerrero, y Nuevo León. La generación actual de adultos en el estado ha alcanzado cerca de 4.3 años adicionales de escolaridad en comparación con la generación anterior. En otras palabras, todavía existe un grado razonable de movilidad social ascendente. Los miembros de la generación actual de Nuevo León tienen la oportunidad de alcanzar niveles educativos más altos que la generación anterior.

En el AMM, el 6 por ciento de las personas reportó que se le había negado un trabajo por discriminación, por las razones que aparecen en la gráfica 2.9. Como se muestra, la mayor fuente de discriminación fue la edad, ya que el 47 por ciento de las personas indicó esta razón, aunque el informe no indica si los encuestados se sentían discriminados por ser demasiado jóvenes o demasiado viejos. La educación y la apariencia física también fueron barreras significativas para las personas en el AMM.

Si bien la discriminación por motivos de género no parece ser una de las principales razones por las cuales se les negó un empleo a las personas en el AMM, las mujeres constituyen sólo el 37 por ciento de la fuerza laboral y hay una diferencia del 22 por ciento en el salario entre hombres y mujeres en Nuevo León. El IPPM toma en cuenta la proporción de hombres y mujeres en el gobierno y Nuevo León se ubica entre los ocho estados más desiguales.

GRÁFICA 2.9 RAZONES POR LAS CUÁLES SE NIEGA UN EMPLEO, ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, 2016

De los encuestados en el AMM a quienes se les negó un trabajo, la edad fue la base de discriminación más prevalente.



Fuente: Cómo Vamos, Nuevo León

“ La aceptación de los derechos de los demás es el único pilar para el cual Nuevo León tuvo una puntuación más baja que la media nacional

En 2010, los indígenas mexicanos indicaron que el mayor problema que su comunidad enfrentaba era la discriminación, situándola por delante de otras problemáticas como la pobreza, el apoyo gubernamental, el idioma y el desempleo. La encuesta 2010 de CONAPRED reveló una grave falta de aceptación de los derechos de los demás. Por ejemplo, siete de cada diez encuestados en Monterrey indicaron que tenían poco o ningún respeto por los derechos de personas homosexuales, migrantes e indígenas.¹³ Dos años más tarde, Nuevo León avanzó hacia la protección de los derechos de su población indígena con la introducción de la Ley de los Derechos Indígenas en el Estado de Nuevo León, la cual cumple con la función de garantizar y proteger los derechos, cultura y tradiciones de los indígenas en Nuevo León.¹⁴

OBJETIVO DE **DESARROLLO SOSTENIBLE 16**

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 16

El primero de enero de 2016, se pusieron oficialmente en marcha los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible – adoptada por los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en septiembre de 2015.

Los objetivos proporcionan un marco global e integral sobre una amplia gama de temas críticos durante los próximos 15 años. El Objetivo 16 se enfoca en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, el acceso a la justicia para todos y el establecimiento de instituciones eficaces y responsables en todos los niveles. Este objetivo global de paz es el resultado del reconocimiento de la comunidad internacional de que la paz es fundamental para el desarrollo y que está construida por algo más que la ausencia de guerra.

El análisis del IEP del Objetivo 16 en Nuevo León en 2016 fue la primera evaluación a nivel estado que se ha realizado después de que los objetivos entraron en vigor. Medir la paz es un reto en sí mismo y muchos de los indicadores oficiales del Objetivo 16 simplemente no existen en varios de los lugares donde más necesitan ser monitoreados y atendidos, incluyendo a México. Sin embargo, el IEP ha desarrollado diversos indicadores de paz durante la última década que ahora pueden servir como sustitutos cercanos para medir el objetivo de paz.

En 2017, Nuevo León supera a México en su conjunto en 10 de los 16 indicadores que se pueden medir a nivel estatal. La gráfica 3.1 muestra los resultados del estado con respecto al Objetivo 16, utilizando los datos más recientes disponibles. Oficialmente, el Objetivo 16 se evalúa con 23 indicadores y 12 metas.

La primera meta del Objetivo 16 es reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo.

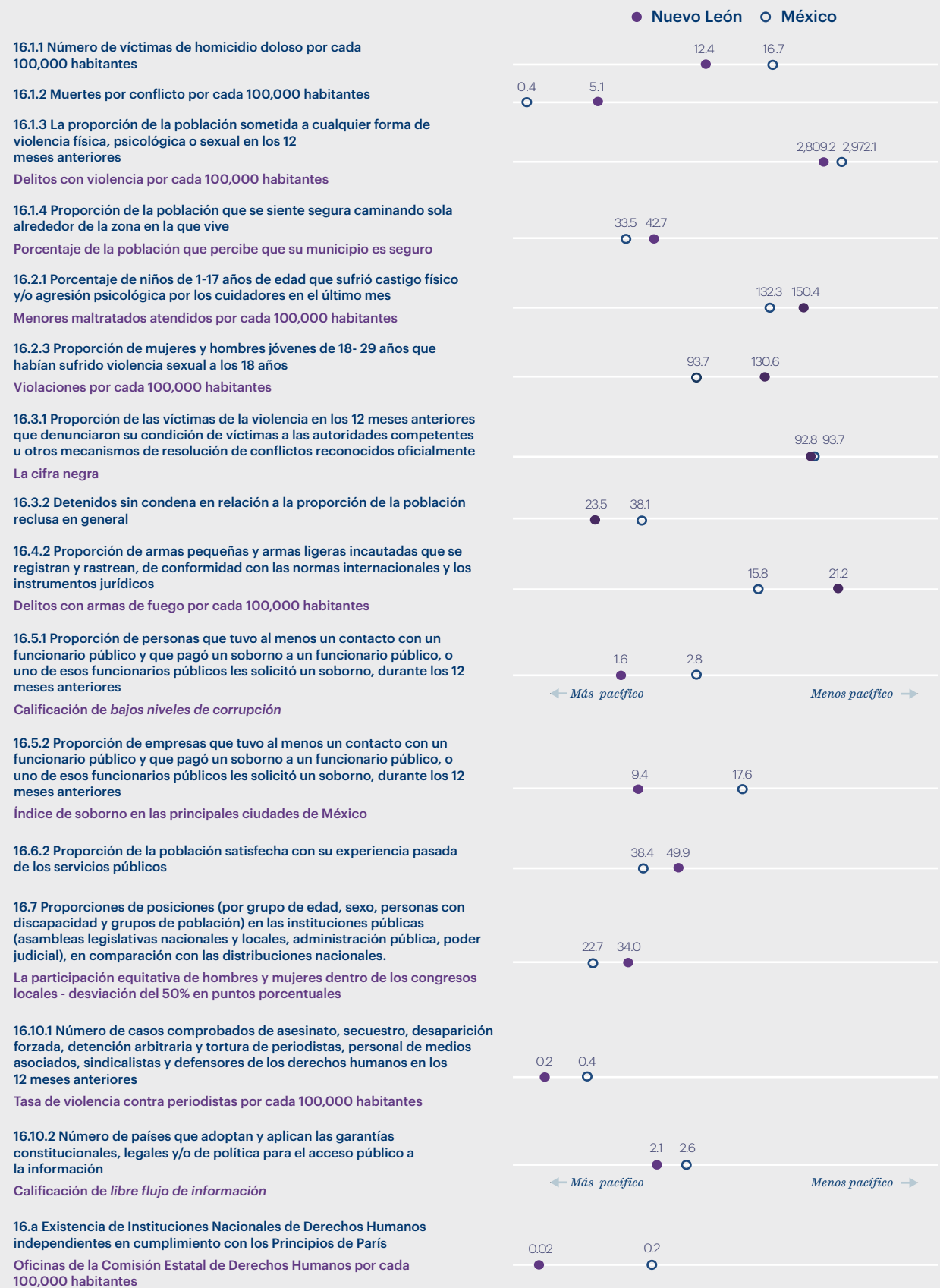
La meta 16.1 se mide con cuatro indicadores:

- 16.1.1 Número de víctimas de homicidio doloso por cada 100,000 habitantes, por sexo y edad.
- 16.1.2 Muertes relacionadas con el conflicto por cada 100,000 habitantes, por sexo, edad y causa.
- 16.1.3 Proporción de la población objeto de violencia física, psicológica o sexual en los 12 meses anteriores.
- 16.1.4 Proporción de la población que se siente segura caminando sola alrededor de la zona en la que vive.

“ Este objetivo global de paz es el resultado del reconocimiento de la comunidad internacional de que la paz es fundamental para el desarrollo y que está construida por algo más que la ausencia de guerra.

GRÁFICA 3.1 METAS DEL OBJETIVO 16, NUEVO LEÓN Y MÉXICO

Nuevo León supera México en general en 10 de los 16 indicadores del Objetivo 16 que se pueden medir a nivel estatal.



Fuente: IEP

En Nuevo León las tasas de violencia y sensación de miedo son menores que en gran parte del país en tres de los cuatro indicadores de la meta 16.1. Sin embargo, el estado todavía enfrenta niveles altos de violencia directa. En particular, en 2016 hubo una alta tasa de muertes por conflictos armados – un estimado de 5 por cada 100,000 habitantes en comparación con 0.4 en el resto del país. Por supuesto, es probable que las estimaciones de muertes relacionadas con la guerra contra el narcotráfico sean conservadoras porque no existen datos oficiales sobre este fenómeno. Sin embargo, los datos más precisos disponibles identifican a Los Zetas como el principal grupo que contribuye a la violencia organizada en Nuevo León, como se muestra en la gráfica 3.2.

Desde 2012, el 92 por ciento de las muertes por conflicto ha sido resultado de enfrentamientos entre el Cártel del Golfo y Los Zetas. La violencia entre estos dos grupos había disminuido cuatro veces entre 2012 y 2015. Sin embargo, en 2016 se observó una renovación del conflicto entre los dos cárteles, así como una fragmentación entre de Los Zetas: 48 muertes se atribuyen al enfrentamiento entre dos facciones de este grupo en el motín de la prisión de Topo Chico. El incidente y el resurgimiento de la violencia de los cárteles en 2016 indican que la violencia de este tipo sigue estando latente en el estado.

El Objetivo 16 se mide desde varias perspectivas, ya que alcanzar la paz requiere un enfoque sistémico. Evidentemente, cuando por ejemplo las condenas en prisión simplemente alteran en lugar de interrumpir las actividades de los cárteles, el progreso hacia la consolidación de la paz a largo plazo es limitado. Por lo tanto, el objetivo se centra en las instituciones y la inclusión, además de la violencia directa. Las Secciones 1 y 2 de este informe indican que Nuevo León está retrocediendo en el Objetivo 16. Las mediciones tanto de paz positiva como de negativa del IEP están diseñadas para identificar los aspectos críticos que contribuyen a la paz usando los mejores datos disponibles y, frecuentemente sirven como sustitutos para medir el Objetivo 16. Sin embargo, el marco de medición completo del Objetivo 16 es más aspiracional: aunque no todos los componentes o los indicadores oficiales se pueden medir, el ejercicio consiste en intentar medir componentes adicionales de la paz.

Además de los retos mencionados anteriormente – el aumento de los homicidios, los delitos con arma de fuego y la agresión sexual, las altas tasas de no denuncia y el déficit en la aceptación de los derechos de los demás – Nuevo León se ha visto rezagado en la protección de los derechos humanos y las estructuras institucionales necesarias para prevenir la violencia.

El Objetivo 16.a, “fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional para crear la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia,” se concibió para ser medido a nivel nacional. El indicador oficial es la existencia de un instituto nacional de derechos humanos independiente en cumplimiento de los Principios de París. A nivel nacional, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CDNH) de México está plenamente acreditada por la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos como una organización que cumple con los principios internacionales¹. Sin embargo, a nivel estatal, hay indicios de que la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) de Nuevo León tiene un desempeño inferior al esperado.

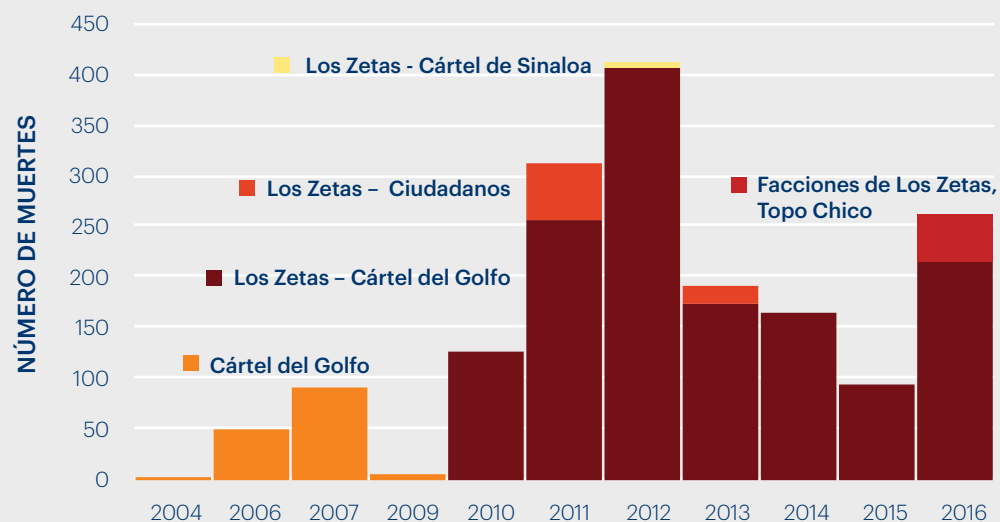
Nuevo León es uno de los cinco estados con mayor número de cuerpos exhumados de fosas clandestinas de 2009 a 2014², lo cual indica claramente que existen violaciones a los derechos humanos en el estado. A pesar de la gran población del estado y las altas tasas de violencia, la CEDH de Nuevo León tiene una sola oficina, lo cual lo convierte en el estado con menor cantidad de oficinas por cada 100,000 habitantes en todo el país. Los únicos otros estados con una sola oficina de derechos humanos son Aguascalientes y Colima, que tienen una fracción menor de población y territorio geográfico de Nuevo León.

En 2015, Nuevo León recibió 413 denuncias de abuso de derechos humanos, el cuarto número más bajo del país.³ Esta clasificación indicaría que el estado tiene un buen desempeño en la materia, pero los datos de los casos sugieren una ausencia de investigaciones en lugar de una ausencia de abusos. Mientras que otros estados informan el número de quejas según la categoría de víctima afectada, todas las 413 quejas en Nuevo León se clasifican como “otros”.

“ Los neoleonenses se encuentran inevitablemente situados en medio de una violenta economía transnacional y un contexto de debilidad institucional.

GRÁFICA 3.2 MUERTES POR CONFLICTO EN NUEVO LEÓN, POR GRUPO, 2004 A 2016

La mayoría de las muertes de la guerra contra las drogas en Nuevo León provinieron de conflictos con o entre Los Zetas, incluso las 48 muertes que resultaron de la violencia entre facciones del grupo en el penal de Topo Chico en 2016.



Fuente: Uppsala Conflict Data Program Georeferenced Event Dataset

De igual manera, ninguno de los datos sobre el uso presupuestal de la oficina está desagregado por categoría de gasto, el 100 por ciento de los gastos se clasifican como 'no especificado'. Esta falta de información no sólo sugiere debilidad institucional, sino también una falta de transparencia e inclusión. Sin embargo, lo que se sabe, es que dos tercios de los 446 expedientes de queja abiertos incluían reportes de cuatro o más violaciones en el mismo expediente, lo que indica la gravedad de los abusos.

Nuevo León se enfrenta a varios desafíos externos en términos de paz, lo cual subraya la necesidad del objetivo de paz mundial. Las autoridades y la sociedad civil se han comprometido a monitorear y mejorar las calificaciones de paz - específicamente, en el IPM. Aunque los esfuerzos para garantizar la seguridad de los ciudadanos se encuentran en marcha, incluso ante desafíos como el motín de Topo Chico, los desgarradores ataques de Los Zetas y el descubrimiento de más de cien fosas clandestinas en la última década⁴, los neoleoneses se encuentran inevitablemente situados en medio de una violenta economía transnacional y un contexto de debilidad institucional.

“ Nuevo León es uno de los cinco estados con mayor número de cuerpos exhumados de fosas clandestinas.

El hecho de que Nuevo León a menudo supera al resto de México en desempeño habla bien del estado y tendrá efectos positivos para el resto del país, pero al mismo tiempo requiere mejoras en la seguridad y el Estado de Derecho en todo su territorio para concretar un futuro más pacífico. Así como la violencia no respeta límites geográficos, tampoco la paz se contiene de esta manera. Por lo tanto, este informe destaca las áreas clave en las que Nuevo León debe mejorar, además de conectar y contextualizar la integración del estado en un movimiento global por la paz y la justicia.

EL VALOR ECONÓMICO DE LA PAZ EN NUEVO LEÓN

Principales hallazgos:

- El impacto económico de la violencia en 2016 fue de 117.4 mil millones de pesos, lo cual representa el 9 por ciento del PIB estatal y aproximadamente 22,760 pesos por persona.
- La mayor parte del impacto económico de la violencia se relaciona con delitos con violencia, mismos que ascendieron a 62.05 mil millones de pesos.
- El incremento del crimen y la violencia en 2016 agregó 18.3 millones de pesos al impacto económico total.
- Nuevo León continúa ofreciendo un ambiente de negocios más sólido que otras economías importantes, incluida la de la Ciudad de México.
- Sin embargo, los delitos contra las empresas han ido en aumento, registrando de 2013 a 2015 un incremento del 32 por ciento en la tasa de victimización de empresas en el estado.
- La inseguridad y la delincuencia siguen afectando las percepciones del mercado ya que el 64 por ciento de los empresarios de Nuevo León los califica como una preocupación importante para sus negocios.
- El robo es el crimen contra las empresas más común en Nuevo León y afecta más severamente al sector comercial, lo cual implica que los locales de fácil acceso son los más expuestos.
- Se ha demostrado que los indicadores del *buen funcionamiento del gobierno* reducen el riesgo de victimización de las empresas y ofrecen a los gobiernos locales una nueva forma de abordar soluciones en materia de políticas públicas para mantener seguras a las empresas.

EL VALOR ECONÓMICO DE LA PAZ EN NUEVO LEÓN

Existe un impacto económico significativo como consecuencia de la violencia en México. Por ejemplo, un acto violento podría resultar en daños emocionales y físicos como también en otros costos vinculados a horas de trabajo perdidas o costos de atención médica.

Las empresas también son afectadas por la violencia ya que reduce la productividad requiere la modificación de las estructuras de costos. Al efecto sobre el sector privado, se debe sumar el impacto sobre el sector público ya que los recursos gubernamentales generalmente se asignan para contener la violencia en lugar de ser utilizados para infraestructura, educación, salud, vivienda, o simplemente a reducir impuestos y proveer incentivos al crecimiento del sector empresarial y a la creación de empleo.

La violencia creciente en México ha tenido un alto costo. Esta sección presenta los resultados del análisis del impacto económico de la violencia en Nuevo León, basado en datos del IPM 2017.¹

La violencia y el miedo a la violencia cuestan a los individuos y a la sociedad de diversas formas. En primer lugar, los costos directos del impacto emocional y físico en el corto plazo pueden manifestarse en pérdida de días laborables o en una reducción de la productividad. Consecuentemente, hay un alto impacto a largo plazo sobre las víctimas de la delincuencia, en particular la baja en resultados económicos, el trauma psicológico y el miedo. Además, hay que considerar los costos directos asociados al daño a la propiedad y los gastos médicos.

Las altas tasas de delincuencia y violencia propician una sensación de miedo que afecta la calidad de vida en el día a día y las decisiones económicas que las personas toman. Incluso el miedo generado por la violencia, tiene un costo que a su vez podría generar más gastos de tipo defensivo en artículos de seguridad personal y alejamiento de zonas consideradas peligrosas.

En 2016, el impacto económico de la violencia en México fue de \$3.07 billones de pesos (US\$180 mil millones), lo que representa, 18% del PIB o \$25,130 pesos por habitante en México. Estas cifras se consideran conservadoras, pues únicamente se toman los datos obtenidos de fuentes confiables; en los apartados donde no se tuvo esta certeza sobre los números, no se incluyeron.

El estimado del IEP respecto al impacto económico de la violencia tiene tres componentes:

- 1. Costos directos: son los costos del delito o la violencia para la víctima, el perpetrador y el gobierno. Incluyen rubros como el costo de las policías.**
- 2. Costos indirectos: se generan después del hecho. Incluyen el trauma físico y psicológico, costos médicos y el valor presente de costos futuros relacionados con el incidente violento, como pérdida de ingresos futuros.**
- 3. El efecto multiplicador representa los efectos de flujo de los costos directos, como los beneficios económicos adicionales que provendrían inversiones en desarrollo empresarial o educación, en vez de contener la violencia.**

RESULTADOS 2016

El impacto económico de la violencia en Nuevo León en 2016 fue de 117.4 mil millones de pesos, lo cual representó casi el nueve por ciento de la economía del estado y aproximadamente 22,760 pesos por persona.

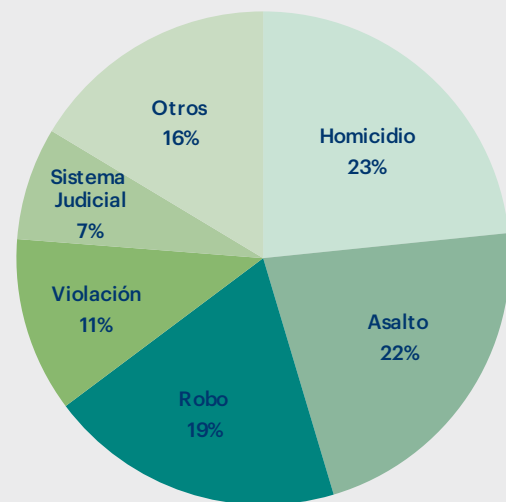
En comparación con otros estados, Nuevo León ocupó el lugar número 25 en cuanto al impacto económico total de la violencia y el número 12 en términos de costo per cápita (el primer lugar tiene los costos más bajos y el 32º los más altos). Tomando en cuenta que el estado tuvo la tercera economía más grande en el último año, la reducción de la violencia en uno de los centros económicos más importantes de México ofrece beneficios económicos potenciales tanto para el estado como para el resto del país.

La gráfica 4.1 muestra la composición del impacto económico de la violencia en 2016. La mayor proporción se debe a los delitos con violencia, con un impacto económico de 62 mil millones de pesos por causa de robo, asalto y violación. La gráfica muestra los tres delitos por separado. En conjunto, la categoría de delitos con violencia representó el 52 por ciento del impacto económico total para el estado.

El homicidio constituyó el siguiente segmento más grande, representando un 23 por ciento adicional del impacto total, de más de 27 mil millones de pesos. Antes de 2011, los delitos con violencia constituían la mayor proporción del impacto económico de la violencia. Sin embargo, después de que la tasa de homicidios aumentó dramáticamente en ese año, el costo de los homicidios llegó a representar el 55 por ciento del total. A medida en que la paz mejoró, la reducción de homicidios condujo a una disminución del 77 por ciento en el impacto económico de este delito. Sin embargo, esta tendencia parece haberse revertido en el corto plazo, con un alza en la tasa de violencia letal en los últimos dos años.

GRÁFICA 4.1 CONTRIBUCIÓN PORCENTUAL AL IMPACTO ECONÓMICO DE LA CONTENCIÓN EN NUEVO LEÓN, 2016

Juntos, el homicidio y los delitos con violencia constituyen 76 por ciento del impacto económico de la violencia, lo cual sugiere que las tendencias en estos crímenes tendrán un impacto importante en la economía del estado.



Fuente: IEP

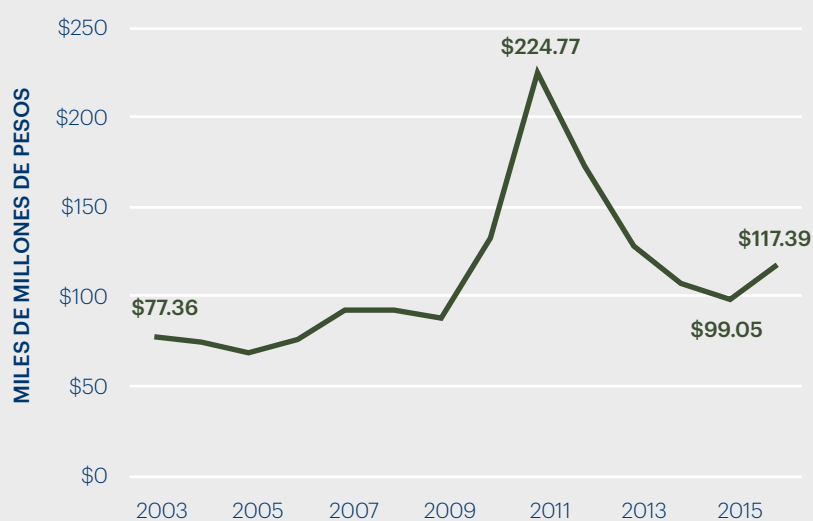
TENDENCIA EN EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA

El aumento de la violencia en 2016 marcó una reversión de la tendencia descendente que empezó en 2011. Como se puede apreciar en la gráfica 4.2, a pesar de la significativa reducción de 2011 a 2015, el impacto económico de la violencia no ha vuelto a los niveles previos a la guerra contra el narcotráfico. El estado ha retrocedido en su nivel de paz, y como resultado, el impacto económico de la violencia ha aumentado.

Aunque Nuevo León es una de las principales economías de México, los bajos niveles de paz están consumiendo una gran parte de los recursos del estado. No sorprende que el impacto económico de la violencia como porcentaje del PIB fue mayor en 2011, cuando el estado experimentó su nivel más bajo en paz. Mientras que esta cifra se mantuvo por debajo del 10 por ciento de 2005 a 2009, llegó a 17 por ciento en 2011. Desde entonces, el nivel de paz ha mejorado, el impacto económico de la violencia ha disminuido y al mismo tiempo, el PIB ha aumentado. En 2015, el impacto económico de la violencia como porcentaje del PIB alcanzó la menor tasa de cualquier año desde 2003. Sin embargo, el nuevo incremento de la violencia en 2016 agregó 18.3 millones de pesos al impacto económico total, ascendiendo a 9 por ciento del PIB del estado.

GRÁFICA 4.2 TENDENCIA EN EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA, 2003-2016

A pesar de la mejora considerable entre 2011 y 2015, la carga económica de la violencia no ha vuelto a los niveles previos a la guerra contra las drogas.



Fuente: IEP

“ El nuevo incremento de la violencia en 2016 agregó 18.3 millones de pesos al impacto económico total, ascendiendo a 9 por ciento del PIB del estado.

Nuevo León ocupa el quinto lugar por su *entorno empresarial* sólido, superando a la mayoría de estados del país, pero con una calificación de 2.6, aproximadamente el punto medio en la escala de 1 a 5 que es posible obtener. Debido a que se requiere implementar medidas más sólidas de paz positiva para mejorar los niveles de paz negativa, el estado puede estar atrapado en un ciclo complicado: los altos niveles de violencia destruyen o desvían recursos económicos y una economía restringida puede contribuir a más altos niveles de violencia. Los esfuerzos dirigidos a reducir la violencia y fortalecer el entorno empresarial tienen el potencial de romper este ciclo y liberar recursos para el crecimiento.

A pesar del repunte en 2016, el impacto económico de la violencia sigue siendo casi 48 por ciento menor al de 2011. La mayor reducción de costos provino de la disminución en los homicidios, con ahorros de 96,979 millones de pesos durante el período. La disminución de la tasa de robos también generó una reducción de costos por un total de 30,700 millones de pesos. Sin embargo, los aumentos en violación, asalto y extorsión detallados en la Sección 1 afectaron el dividendo de paz de cinco años de Nuevo León. La violación y el asalto han incrementado el impacto en la economía del estado en aproximadamente 15,850 millones de pesos y el aumento de la extorsión ha costado un poco más de 2,200 millones de pesos.

IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN LAS EMPRESAS

En 2015, el 36 por ciento de las empresas en México fue víctima de al menos un delito. La Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) calcula que en el año 2015² la carga total de la delincuencia en los negocios fue de 139 mil millones de pesos, o un 1 por ciento del PIB en México.

Las empresas en México identifican la delincuencia y la inseguridad como sus principales preocupaciones y los gastos para protegerse contra la delincuencia consumen una gran parte de los presupuestos de las empresas. En el estado se ha logrado mantener baja la tasa de victimización de las empresas en comparación con las otras grandes economías del país. Sin embargo, es importante monitorear el impacto de la delincuencia en el sector privado.

La ENVE, realizada cada dos años por el INEGI, se ha utilizado para valorar el impacto de la delincuencia en las empresas. Se tomaron en cuenta a más de 4.5 millones de encuestados, lo que incluye a propietarios, empleados y organizaciones de una variedad de empresas privadas y públicas en todos los estados de México con datos de 2011, 2013 y 2015.

En Nuevo León, el 34 por ciento de las empresas fue víctima de al menos un delito en 2015. De 2013 a 2015, la tasa de victimización aumentó 32 por ciento, de acuerdo con el deterioro de la paz. La gráfica 4.3 muestra la tasa de delitos contra las empresas en cuatro de las economías más fuertes de México. Como se observa, la tasa de delitos contra las empresas en Nuevo León es menor que el promedio nacional y que en otras economías más fuertes como la de la Ciudad de México y Campeche. Nuevo León tiene el tercer PIB y PIB per cápita más alto. Sin embargo, desde 2013, pasó de tener la séptima tasa de victimización empresarial a nivel nacional a la treceava en 2015.

GRÁFICA 4.3 TASA DE PREVALENCIA DELICTIVA EN LOS ESTADOS CON ECONOMÍAS FUERTES

La tasa de victimización en negocios en Nuevo León es 5% menor que la tasa nacional así como de los otros estados que principalmente contribuyen a la economía.



Fuente: INEGI, ENVE

“

Los delitos que afectaron predominantemente a las empresas ocurrieron en áreas urbanas donde las empresas comerciales fueron fácilmente accesibles.

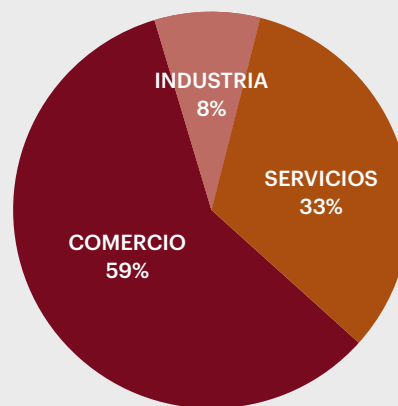
La mayoría de los delitos contra las empresas en Nuevo León afectan al sector comercial, con un 59 por ciento, seguido por el sector servicios, con un 33 por ciento. El sector industrial sólo se vio afectado por el 8 por ciento de los delitos reportados en 2015, a pesar de su importancia. Nuevo León representa algo más del 9 por ciento de la inversión extranjera directa³ del país, alberga 126 parques industriales y tecnológicos y los sectores de manufactura y construcción constituyen el 18 por ciento de la economía local.⁴ Mientras tanto, el sector comercial sólo representa el 17 por ciento de la economía del estado.

Esta distribución sugiere que los delitos que afectaron predominantemente a las empresas ocurrieron en áreas urbanas donde las empresas comerciales fueron fácilmente accesibles. A escala nacional, el 65 por ciento de los delitos se producen en locales comerciales.

El robo es el delito contra las empresas más común en el estado y, de hecho, hubo al menos 48,500 robos a negocios comerciales en 2015, en comparación con aproximadamente 9,000 robos a empresas industriales. Cabe señalar que las empresas del sector de servicios son mucho más propensas a ser extorsionadas, con aproximadamente 20,800 extorsiones en 2015, las cuales representaron el 40 por ciento de los crímenes contra proveedores de servicios. Los delitos también parecen concentrarse geográficamente, como lo indica el hecho de que las empresas victimizadas, en promedio, experimentaron 3.4 delitos cada una en 2015.

GRÁFICA 4.4 SECTORES AFECTADOS POR DELITOS CONTRA EMPRESAS, 2015

Los sectores de comercio y de servicio fueron los más afectados por la delincuencia. A pesar del amplio sector industrial en el estado, los delitos contra este tipo de empresas, fueron la minoría.



Fuente: ENVIPE

Los resultados del Sondeo de Seguridad Empresarial en México realizado por la Cámara Americana de Comercio en México, indican que la inseguridad en Nuevo León representa una amenaza para las empresas. Nuevo León aparece como el quinto entorno con los mayores desafíos en materia de seguridad para las operaciones de las empresas, aunque muestra una mejora con respecto a su calificación de 2014 como uno de los estados con los mayores desafíos. Al igual que en 2013, Monterrey es considerado un municipio que presenta grandes retos para las empresas en términos de seguridad, aunque ha mejorado en los últimos años.⁵

Independientemente de tener la menor tasa de victimización identificada en la gráfica 4.3, las percepciones de inseguridad pueden estar afectando las operaciones del mercado. La gráfica 4.5 presenta los aspectos que las empresas en Nuevo León y en México reportan que más afectan sus operaciones. La inseguridad y la delincuencia son las cuestiones que se consideran que más afectan sus operaciones y un porcentaje ligeramente mayor de empresas en Nuevo León que en el resto del país en su conjunto clasifica la inseguridad y la delincuencia como prioridades, a pesar de una menor tasa de victimización empresarial. De hecho, el 65 por ciento de las empresas de Nuevo León reportó sentirse inseguro en el estado en el que opera y más de la mitad de las empresas creía que podría ser víctima de robo o asalto en su instalación.

A pesar de una moderada tasa de soborno en comparación con otras partes de México, la corrupción es percibida como un tema más grave en Nuevo León que en el resto del país en su conjunto.⁶

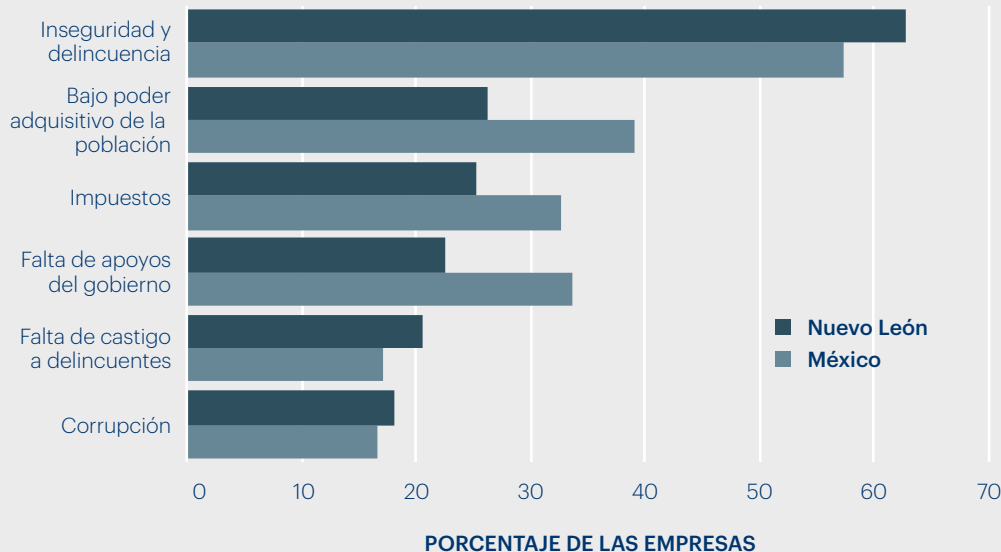
En los temas donde el promedio nacional es mayor, el margen entre México y Nuevo León es bastante grande. Mientras que el 39 por ciento de todas las empresas en México consideran el bajo poder adquisitivo de la población como una cuestión de gran importancia, sólo 26 por ciento en Nuevo León reportó la misma percepción.

Los gastos en medidas de protección contra la delincuencia aumentó desde 2011. Algunos ejemplos son la contratación de guardias de seguridad, la instalación de sistemas de seguridad, la compra de cerraduras o candados, rejas para las ventanas y seguros. Una alta proporción de las empresas en México, pusieron en marcha medidas de protección como respuesta a la delincuencia. Esto incluye 14 por ciento que ha instalado videocámaras de vigilancia o alarmas, 30 por ciento que ha colocado cerraduras y 13 por ciento que ha cambiado a ventanas o puertas con mayores niveles de seguridad. Sin embargo, estos gastos en protección representan aún una minoría pues 56.5% de las empresas manifestaron que no cuentan todavía con ningún tipo de seguridad en sus instalaciones.⁷

Además del costo que pagan las empresas al aumentar sus gastos para contar con medidas de seguridad, la delincuencia también puede tener un impacto significativo en el crecimiento de las empresas. Según la ENVE, el 15 por ciento de las empresas que habían sido víctimas de delitos informaron que cancelaron planes de crecer o invertir como resultado de ser víctimas de un delito. Las empresas víctimas de delitos también restringieron el comercio; el 5 por ciento de las empresas canceló rutas comerciales y casi el 8 por ciento dejó de operar o de negociar con otra empresa debido a que fueron víctima del delito.⁸

GRÁFICA 4.5 PRINCIPALES PREOCUPACIONES DE LAS EMPRESAS, 2015

La inseguridad y delincuencia fue la principal preocupación de las empresas en Nuevo León mientras que pocas empresas indicaron que la corrupción les afectó.



Fuente: INEGI, ENVE

LA VICTIMIZACIÓN EMPRESARIAL Y EL ENTORNO EMPRESARIAL SÓLIDO

Dado la alta tasa de delitos contra las empresas y la importancia de un *entorno empresarial sólido* para la paz positiva, el IEP analizó la probabilidad de que una determinada empresa sea víctima del delito y los factores que mantienen seguras a las empresas.⁹ De hecho, los hallazgos preliminares sugieren que el *buen funcionamiento del gobierno* crea un ambiente empresarial más seguro.

La ENVE pregunta a los empresarios sobre sus propias acciones y las actividades que realiza el sector empresarial para reducir la delincuencia. El IEP agrupó estas preguntas de la encuesta en los siguientes indicadores:

- Equipo de seguridad
- Servicios de seguridad
- Mudarse a otra ubicación
- Esfuerzos para mejorar o aumentar la vigilancia
- *Entorno empresarial sólido*: esfuerzos para mejorar el entorno empresarial
- *El buen funcionamiento del gobierno*: obras y servicios públicos

El *buen funcionamiento del gobierno* era la única variable que tenía una relación estadísticamente significativa con la probabilidad reducida de ser víctima de un delito. El análisis global de la paz positiva ha demostrado que la prestación de servicios es un aspecto clave del *buen funcionamiento del gobierno*. Los gobiernos que son capaces de prestar bien sus servicios, normalmente tienen tasas más bajas de corrupción, burocracias más eficientes y generalmente se les puede asociar con ambientes más pacíficos.

La estimación del riesgo de victimización es complicada y la probabilidad cambia para cada combinación de variables. En general, existe un 48 por ciento de probabilidad de que una empresa del sector comercial, con 50 empleados o más y que se ubica en un área urbana, será víctima de un delito. Pero, siendo los factores iguales, esa probabilidad cae al 43 por ciento en lugares donde el gobierno mantiene al día los

servicios públicos. Del mismo modo, las empresas en el sector industrial o de servicios enfrentan una probabilidad del 36 por ciento de ser víctimas del delito, misma que disminuye al 32 por ciento cuando existe un gobierno que funciona bien.

Las medidas de protección que las mismas empresas implementan, como la contratación de seguridad privada o la instalación de equipos de seguridad, se asociaron estadísticamente con una *mayor* probabilidad de victimización. Lo más probable es que esto se deba a que las empresas están tomando medidas de seguridad después de que ellos o sus vecinos fueron víctimas de delitos y violencia. El aumento de la vigilancia policiaca no reduce la probabilidad del delito contra las empresas, lo que podría ser por la misma razón - la policía responde al delito en lugar de prevenirlo. También, este hallazgo podría reflejar el hecho de que la policía a menudo es ineficaz en México. Los esfuerzos para desarrollar un *entorno empresarial sólido* son importantes para reducir la delincuencia y la violencia en general, aunque estas preguntas de la encuesta no muestran una relación estadísticamente significativa con la probabilidad reducida de que una empresa será víctima de un crimen.

Este hallazgo subraya la naturaleza del sistema de paz positiva. Un *entorno empresarial sólido* es importante para dar a los ciudadanos oportunidades seguras y legales de obtener ingresos y contribuir a la sociedad. Sin embargo, un *buen funcionamiento del gobierno* es fundamental para desarrollar un *entorno empresarial sólido*. Los esfuerzos para garantizar que los aspectos básicos de la gobernabilidad sean bien administrados, como mantener la limpieza en las colonias y el alumbrado público en buen funcionamiento, pueden ayudar a mantener seguras a las empresas de la localidad y generar efectos positivos para una economía más próspera y una sociedad más pacífica.

METODOLOGÍA

METODOLOGÍA

Esta sección presenta un resumen de la metodología del IPM, IPPM y modelo del impacto económico de la violencia. La metodología completa es disponible en el informe del IPM 2017 en www.indicedepazmexico.org.

METODOLOGÍA DEL ÍNDICE DE PAZ MÉXICO 2017

El Índice de Paz México (IPM) se basa en la metodología del Índice de Paz Global (IPG), la medición más conocida de paz en el mundo, elaborada cada año por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP) desde 2007. El IPM es el tercero de una serie de índices nacionales: el Índice de Paz Reino Unido y el Índice de Paz Estados Unidos (UKPI y USPI, respectivamente, por sus siglas en inglés). Con base en la definición de paz negativa como “ausencia de violencia o miedo a la violencia”, este índice utiliza una metodología similar a la del UKPI y la del USPI.

Es importante señalar que el IPM no emite juicios morales sobre cuáles deberían ser las políticas y acciones adecuadas por parte del Estado para contener la violencia.

Diferentes contextos y circunstancias requieren soluciones distintas. Por lo tanto, conviene considerar la calificación del IPM como una medición del contexto en términos de paz y que la misma información sea la que revele las áreas en las cuáles es necesario trabajar.

Un índice compuesto combina múltiples factores en forma estandarizada para crear una medida estadística que facilite la comprensión de una idea compleja. El IPM está compuesto por cinco indicadores: homicidio, delitos con violencia, presos sin condena, delitos cometidos con arma de fuego y crímenes de la delincuencia organizada.

PANEL DE EXPERTOS DEL ÍNDICE DE PAZ MÉXICO

El Panel de Expertos del IPM se creó para ofrecer asesoría independiente y orientación técnica a los investigadores del IEP en lo referente al desarrollo de la metodología del Índice. El panel está integrado por expertos de organizaciones de la sociedad civil y académicas.

- **Edgar Guerrero Centeno**
Director General Adjunto de Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- **Juan Pablo Arango Orozco**
Investigador, Causa en Común, A.C.
- **Guillermo Zepeda Lecuona**
Director, Jurimetría, Iniciativas para el Estado de Derecho, A.C.
- **Alberto Díaz-Cayeros**
Senior Fellow, Center for Democracy Development and Rule of Law, Freeman Spogli, Institute of International Affairs, Stanford University
- **Leonel Fernández Novelo**
Coordinador de Observatorios Locales, Observatorio Nacional Ciudadano
- **Jonathan Furszyfer del Río**
Coordinador de Seguridad, México Evalúa, A.C.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Uno de los retos clave al desarrollar un índice de paz compuesto es encontrar información adecuada para un periodo de tiempo suficiente para entender con precisión y exhaustividad las tendencias de la paz. En general, el IEP utiliza información de oficinas de estadística nacionales cuando es posible. El IEP utiliza datos obtenidos de encuestas del INEGI para ajustar las cifras tomando en cuenta los delitos no denunciados a la policía, es decir, la llamada “cifra negra”. Siempre que es posible, la fuente de información utilizada para este estudio es el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

INDICADORES DEL IPM 2017

FUENTES DE INFORMACIÓN Y MÉTODOS DE IMPUTACIÓN



Crímenes de la Delincuencia Organizada

Definición: Número de extorsiones, delitos relacionados con el tráfico de drogas y secuestros por cada 100,000 habitantes. Las tasas de extorsión y secuestro se ajustan con la cifra negra. Los delitos relacionados con el tráfico de drogas incluyen producción, transporte, tráfico, comercio, suministro o posesión de drogas u otros “delitos contra la salud pública”, como se denominan en la legislación mexicana.

Imputación: Cuando no se contaba con valores, el IEP asignó el valor medio para el año previo antes del ajuste con la cifra negra.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)



Presos sin condena

Definición: Número de personas encarceladas sin una condena, dividido entre el número de casos de homicidio y delitos con violencia, como se contabiliza en los indicadores *homicidios y delitos con violencia*.

Imputación: Para los años 2003 a 2005 se usaron valores de 2006.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública (2006-2012) y la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) (2013-2015), proporcionada por Guillermo Zepeda and Paola Jiménez, *Jurimetria*.



Homicidio

Definición: Número de homicidios por cada 100,000 habitantes, medido como el número de casos investigados por las autoridades procuradoras de justicia del estado.

Imputación: Ninguna

Fuente: SESNSP



Datos demográficos

Definición: La población estimada de cada estado en cada año. Los datos demográficos se utilizan para calcular la tasa por cada 100,000 habitantes de homicidio, delitos con violencia, crímenes de la delincuencia organizada y delitos cometidos con arma de fuego.

Imputación: Ninguna. El INEGI proporciona cifras estimadas de la población basados en el censo hasta el año 2009 y proyecciones basadas en las tasas de crecimiento de la población para los años 2010 a 2015.

Fuente: INEGI



Delitos con Violencia

Definición: Número de delitos con violencia por cada 100,000 habitantes, ajustado con la cifra negra. Los delitos con violencia incluyen robo, violación y asalto.

Imputación: Ninguna

Fuente: SESNSP



Multiplicador de la cifra negra

Definición: El número de delitos reportados por las víctimas en la Encuesta de Victimización, dividido entre el número de delitos denunciados ante las autoridades.

Los multiplicadores de la cifra negra se aplican al número de violaciones, robos, asaltos, secuestros y extorsiones registrados por el SESNSP.

Imputación: Si el número de delitos registrados es igual a cero, no es posible aplicar el multiplicador de la cifra negra, por lo tanto, se utiliza la mayor tasa de falta de denuncia de los demás estados para ese delito. En algunos casos no hay delitos registrados ni por las encuestas ni por las autoridades; sin embargo, se asume que sí ocurrieron esos delitos a pesar de no ser registrados por la encuesta, probablemente a causa de una muestra limitada. En este caso se aplica el promedio del multiplicador de la cifra negra de los demás estados.

Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2012-2015.



Delitos Cometidos con Arma de Fuego

Definición: Número de delitos cometidos con arma de fuego por cada 100,000 habitantes. Incluye homicidios intencionales e imprudenciales y asaltos cometidos con arma de fuego.

Imputación: Los valores faltantes se sustituyen con el valor del IPM 2015.

Fuente: SESNSP

PONDERACIONES DE LOS INDICADORES Y LAS CALIFICACIONES

Los indicadores del IPM se califican entre 1 y 5: donde 5 representa la calificación de menor paz, y 1, la de mayor paz. Las calificaciones del indicador se calculan normalizando el rango de valores brutos con base en los valores medios de cada estado durante el periodo de 2003 a 2016. El cálculo para las calificaciones es:

$$\text{Calificación} = \left(\frac{\text{valor bruto} - \text{mín}}{\text{máx} - \text{mín}} \times 4 \right) + 1$$

Una vez calculada la calificación de cada indicador, se aplican los ponderadores a cada uno de los indicadores, para así calcular la calificación final del IPM. La calificación global se calcula al multiplicar la calificación de cada indicador por su peso en el índice y después sumar las calificaciones de los indicadores ponderados.

Los ponderadores del IPG fueron determinados por un panel internacional de expertos independientes en materia de paz y conflictos, con base en una visión consensuada de su importancia relativa.

Para complementar este enfoque y reflejar el contexto local en México, se formó un segundo panel de expertos con la participación de destacados académicos e investigadores mexicanos, con el objeto de decidir los ponderadores finales de los cinco indicadores del IPM (véase la tabla 5.1).

TABLA 5.1
PONDERADORES DE INDICADORES DEL IPM

INDICADOR	PONDERACIÓN	PORCENTAJE DEL ÍNDICE
Homicidio	4	30%
Delitos con violencias	3	21%
Delitos cometidos con armas de fuego	3	20%
Presos sin condena	1	8%
Delincuencia organizada	3	21%

Fuente: IEP

METODOLOGÍA DEL ÍNDICE DE PAZ POSITIVA MÉXICO 2017

El Índice de Paz Positiva es el primer índice derivado empíricamente para medir el marco de paz positiva, la cual se define como las *actitudes, instituciones y estructuras* que crean y sostienen a las sociedades pacíficas.

El punto de partida para desarrollar el IPP fue correlacionar el IPG con más de 4,700 factores socioeconómicos, de gobernanza, sociales y políticos. El objetivo de esta agregación de datos es cubrir todos los factores cuantitativos y cualitativos conocidos a nivel nacional. Cada conjunto de datos significativamente correlacionado se clasificó en ocho aspectos de la paz positiva.

El Índice de Paz Positiva México (IPPM) es un índice compuesto que mide la paz positiva a nivel estatal. Para ello, se recopilaron fuentes de los datos de estadísticas y censos nacionales, y de las preguntas formuladas en encuestas que más se alineaban a los ocho pilares de la paz positiva.

Los ocho pilares se miden a partir de la combinación de 28 indicadores para crear el IPPM:

- Ocho preguntas de encuestas nacionales
- 14 indicadores de datos de censos nacionales
- Seis fuentes de datos de académicos y de organizaciones intergubernamentales.

Al aplicar la paz positiva, un marco empíricamente derivado de las correlaciones en el nivel global, a la medición estatal, es necesario hacer varias consideraciones, que pueden ser conceptuales o técnicas. El IPP global se deriva empíricamente al seleccionar indicadores correlacionados con la paz a escala global. Sin embargo, aplicar la paz positiva en el nivel estatal, puede dar lugar a un conjunto diferente de factores. La guerra contra los cárteles de drogas y la violencia de los últimos años, han distorsionado las correlaciones típicas en México. Por lo tanto, los indicadores del IPPM se seleccionaron con base en su relevancia para los marcos conceptuales de cada uno de los pilares globales, más que en su correlación con la paz en México.

TABLA 5.2 LISTA DE INDICADORES DE PAZ POSITIVA, 2017

CATEGORÍA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	AÑO	FUENTE
BUEN FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO	Conocimiento de las acciones realizadas en el municipio o localidad para mejorar el alumbrado	Porcentaje de la población que respondió 'Sí'	2016	ENVIPE
	Conocimiento de las acciones realizadas en el municipio o localidad para la construcción/mantenimiento de parques y instalaciones deportivas	Porcentaje de la población que respondió 'Sí'	2016	ENVIPE
	Percepción del desempeño de la policía municipal	Porcentaje de la población que respondió 'Muy efectivo'	2016	ENVIPE
	Tasa de impunidad para casos de homicidios	Número de ingresados por homicidio dividido por el número de casos de homicidio	2014	INEGI CNG
ENTORNO EMPRESARIAL SÓLIDO	Clasificación <i>Ease of Doing Business</i>	Informe sub-nacional de <i>Ease of Doing Business</i> para México	2012	Banco Mundial
	Tasa de desocupación	Porcentaje que representa la población desocupada respecto a la población económicamente activa (PEA)	2014	INEGI
	PIB per cápita	PIB per cápita	2015	INEGI
BAJOS NIVELES DE CORRUPCIÓN	Percepción sobre la frecuencia de actos corruptos	Porcentaje de la población que respondió 'muy frecuente'	2015	ENCIG
	¿Percebe al ministerio público/fiscalía general estatal como corrupta?	Porcentaje de la población que respondió 'No'	2016	ENVIPE
	¿Percebe a la policía municipal como corrupta?	Porcentaje de la población que respondió 'No'	2016	ENVIPE
	¿Percebe a la policía estatal como corrupta?	Porcentaje de la población que respondió 'No'	2016	ENVIPE
	Existencia de algún Programa de Formación, Capacitación y/o Profesionalización en materia de anticorrupción	La calificación estatal equivale a 1 si la respuesta es 'Sí' y 0 si se desconoce	2015	INEGI CNG
ALTOS NIVELES DE CAPITAL HUMANO	IDH salud	Componente del IDH para México	2012	UNDP
	IDH educación	Componente del IDH para México	2012	UNDP
	Empresas e instituciones científicas y tecnológicas	Número de empresas/institutos registrados con el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECyT)	2014	DENUE
BUENAS RELACIONES CON LOS VECINOS	Confianza en los vecinos	Porcentaje de la población que respondió 'mucho confianza'	2016	ENVIPE
	Percepción de seguridad en lugares públicos del municipio	Porcentaje de la población que respondió que se siente segura	2016	ENVIPE
	Migración neta	Migrantes netos como porcentaje de la población total	2014	INEGI
LIBRE FLUJO DE INFORMACIÓN	Hogares con acceso a banda ancha	La proporción de hogares que cuentan con acceso a Internet de banda ancha	2015	INEGI
	Periodistas asesinados	Número total de periodistas asesinados por estado	2015	University of San Diego
	Accesibilidad a la información pública	Frecuencia con la cual un individuo tiene acceso a la información pública	2016	INEGI
	Ataques a periodistas	Número total de ataques por estado	2015	Article 19
DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE RECURSOS	Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales	Porcentaje de población que presenta una o más carencias sociales y cuyo ingreso es superior o igual a la línea de bienestar	2014	CONEVAL
	Porcentaje de la población en situación de pobreza	Porcentaje de población cuyo ingreso es inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social	2014	CONEVAL
	Promedio de personas en un hogar	Promedio de ocupantes por hogar	2010	INEGI
ACEPTACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS	Movilidad social	Número de años adicionales de educación que los respondientes recibieron, comparado con el número recibido por los padres	2011	EMOVI/CEEY
	Mujeres en la administración municipal	Porcentaje de mujeres en la administración municipal	2014	CNGMD
	Brecha de desarrollo indígena	Valor absoluto de la diferencia entre el IDH de la población indígena y no-indígena	2010	UNDP

TABLA 5.3 ASIGNACIÓN CUANTITATIVA DE LAS RESPUESTAS DE LA ENVIPE UTILIZADOS EN EL IPPM

CATEGORIA	PREGUNTA DE LA ENCUESTA	DESCRIPCIÓN	AÑO	FUENTE
BUEN FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO	Conocimiento de las acciones realizadas en el municipio o localidad para mejorar el alumbrado	Porcentaje de la población que respondió 'Sí'	2016	ENVIPE
	Conocimiento de las acciones realizadas en el municipio o localidad para la construcción/mantenimiento de parques y canchas deportivas	Porcentaje de la población que respondió 'Sí'	2016	ENVIPE
	Percepción del desempeño de la policía municipal	Porcentaje de la población que respondió 'Muy efectivo'	2016	ENVIPE
BAJOS NIVELES DE CORRUPCIÓN	Percibe al ministerio público/fiscalía general estatal como corrupta?	Porcentaje de la población que respondió 'No'	2016	ENVIPE
	Percibe a la policía municipal como corrupta?	Porcentaje de la población que respondió 'No'	2016	ENVIPE
	Percibe a la policía estatal como corrupta?	Porcentaje de la población que respondió 'No'	2016	ENVIPE
BUENAS RELACIONES CON LOS VECINOS	Confianza en los vecinos	Porcentaje de la población que respondió 'muchísima confianza'	2016	ENVIPE
	Percepción de seguridad en lugares públicos del municipio	Porcentaje de la población que respondió que se siente segura	2016	ENVIPE

METODOLOGÍA PARA CALCULAR EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA

El IEP clasifica los costos vinculados con la violencia como el impacto económico total de la violencia. Éste se define como “gastos relacionados con la contención, la prevención y el tratamiento de las consecuencias de la violencia”.

El impacto económico de la violencia incluye los costos directos y los costos indirectos de la violencia, así como un efecto multiplicador. El impacto económico de la violencia brinda un estimado del valor de la paz en México.

El modelo de costeo cubre el periodo de 2003 a 2016 e incluye los siguientes indicadores:

- Homicidio
- Delitos con violencia, que incluye asalto, violación y robo
- Crímenes de la delincuencia organizada, que incluye extorsión y secuestro
- Delitos cometidos con arma de fuego

- Miedo a la inseguridad
- Gasto en seguridad privada
- Costos indirectos del encarcelamiento
- Gasto federal en contención de la violencia, que incluye las fuerzas militares, la seguridad interna y el sistema judicial

El análisis incorpora el gasto público a nivel federal en las fuerzas militares porque en México han participado en el combate contra la delincuencia organizada. Debido a esto, el IEP considera el gasto en las fuerzas armadas de México como parte del costo de la seguridad interna.

Algunos indicadores que no se abarcan en el impacto económico de la violencia son los siguientes:

- Gasto en seguridad a nivel estatal
- Costo de la violencia intrafamiliar
- Costo de la violencia para las empresas
- Pólizas de seguros
- Gasto del bolsillo familiar en seguridad y protección
- Costo de los delitos relacionados con el tráfico de drogas como producción, posesión, transporte y suministro de drogas

Estos indicadores no se incluyeron por dos razones. En primer lugar, algunos forman parte de otra sección del modelo. Por ejemplo, los costos de los delitos contra la salud se incluyen en el costo de seguridad interna e incorporan aplicación de la ley, encarcelamiento y sistema judicial. En segundo lugar, no fue posible obtener datos confiables a nivel estatal para todo el estudio.

El IEP estima el impacto económico total de la violencia tomando en cuenta tres componentes:

- **Costos directos:** son los costos del delito o la violencia para la víctima, el perpetrador y el gobierno. Incluyen gastos directos como el costo de las fuerzas policiales.
- **Costos indirectos:** se generan después del hecho. Incluyen el trauma físico y psicológico y el valor presente de costos futuros relacionados con el incidente violento, como pérdida de ingresos futuros.
- **Efecto multiplicador:** representa los efectos del flujo de los costos directos de la violencia, como los beneficios económicos adicionales que provendrían de inversiones en desarrollo empresarial o educación en vez de contener la violencia o enfrentar sus consecuencias.

Todos los precios se ajustaron a pesos constantes de 2016, utilizando datos oficiales sobre el índice de precios al consumidor (IPC) medio anual del Banco de México. En los casos en que las cifras se denominaban en moneda extranjera, se convirtieron a pesos utilizando el tipo de cambio oficial medio del año en que se elaboró el estimado.

Los detalles de los métodos de estimación específicos son disponibles en la metodología completa del IPM 2017, disponible en www.indicedepazmexico.org.

APÉNDICE A: RESULTADOS

TABLA A.1
CALIFICACIONES DEL 2017 ÍNDICE DE PAZ MÉXICO, NUEVO LEÓN

	INDICADOR					
	CALIFICACIÓN GENERAL	HOMICIDIO	DELITOS CON VIOLENCIA	DELITOS CON ARMAS DE FUEGO	PRESOS SIN CONDENA	DELINCUENCIA ORGANIZADA
2003	1.64	1.13	3.32	1.01	1.13	1.48
2004	1.62	1.09	3.13	1.00	1.16	1.64
2005	1.66	1.14	2.89	1.04	1.19	1.94
2006	1.83	1.21	3.08	1.10	1.15	2.44
2007	2.00	1.42	3.68	1.30	1.00	2.18
2008	1.92	1.37	3.66	1.19	1.00	2.02
2009	1.80	1.37	3.35	1.22	1.02	1.71
2010	2.41	2.46	3.72	2.30	1.01	1.67
2011	3.62	4.73	3.94	4.54	1.22	1.75
2012	3.02	3.63	2.85	3.42	1.67	2.45
2013	2.29	2.19	2.53	2.06	1.46	2.76
2014	2.08	1.74	2.17	1.51	1.50	3.26
2015	2.45	1.66	2.06	2.83	1.31	4.03
2016	2.80	1.98	2.33	3.27	1.20	4.61

Fuente: IEP

TABLA A.2

HOMICIDIOS POR CADA 10,000 HABITANTES, 2016

CLASIFICACIÓN	MUNICIPIO	POBLACIÓN	TASA DE HOMICIDIO
1	Sabinas Hidalgo	37,641	0.3
2	Gral. Escobedo	411,504	0.6
3	Aramberri	16,133	0.6
4	Apodaca	613,751	0.7
5	Linares	86,373	0.7
6	San Nicolás de los Garza	452,452	0.7
7	Gral. Zuazua	78,129	0.8
8	Guadalupe	706,989	0.8
9	San Pedro Garza García	132,298	0.9
10	Juárez	345,867	1.0
11	Hidalgo	18,007	1.1
12	Santiago	43,633	1.1
13	Gral. Terán	14,985	1.3
14	Montemorelos	64,650	1.4
15	Galeana	41,703	1.4
16	Santa Catarina	289,036	1.5
17	Anáhuac	19,399	1.5
18	Gral. Zaragoza	6,237	1.6
19	Dr. Arroyo	37,317	1.6
20	García	194,434	1.7
21	Monterrey	1,193,631	1.8
22	Mina	5,701	1.8
23	El Carmen	22,043	1.8
24	Cerralvo	8,030	2.5
25	Allende	35,661	2.5

Fuente: SESNSP, Cálculos del IEP

CLASIFICACIÓN	MUNICIPIO	POBLACIÓN	TASA DE HOMICIDIO
26	Cadereyta Jiménez	97,888	2.6
27	Salinas Victoria	36,903	2.7
28	Hualahuises	7,295	2.7
29	Rayones	2,739	3.7
30	Los Ramones	5,070	3.9
31	Pesquería	28,562	4.6
32	Ciénega de Flores	33,301	4.8
33	Gral. Bravo	5,747	5.2
34	Dr. Coss	1,802	5.5
35	Lampazos De Naranjo	6,100	6.6
36	Villaldama	4,222	7.1
37	China	11,369	11.4
38	Vallecillo	2,079	14.4
39	Parás	1,118	17.9
-	Abasolo	2,932	-
-	Agualeguas	3,463	-
-	Los Aldamas	1,255	-
-	Bustamante	4,126	-
-	Dr. González	3,583	-
-	Gral. Treviño	1,219	-
-	Los Herreras	2,106	-
-	Higueras	1,746	-
-	Iturbide	3,664	-
-	Marín	5,777	-
-	Melchor Ocampo	806	-
-	Mier Y Noriega	7,305	-

TABLA A.3

CALIFICACIONES DEL 2017 ÍNDICE DE PAZ POSITIVA MÉXICO, NUEVO LEÓN

INDICADOR	2016
CALIFICACIÓN GENERAL DE LA PAZ POSITIVA	2.364
BUEN FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO	2.939
ENTORNO EMPRESARIAL SÓLIDO	2.646
BAJOS NIVELES DE CORRUPCIÓN	1.601
ACEPTACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS	3.505
DISTRIBUCIÓN EQUITIVA DE RECURSOS	2.273
LIBRE FLUJO DE INFORMACIÓN	2.107
BUENAS RELACIONES CON LOS VECINOS	2.49
ALTOS NIVELES DE CAPITAL HUMANO	1.755

Fuente: IEP

TABLA A.4

DELITOS CON VIOLENCIA POR CADA 10,000 HABITANTES, 2016

CLASIFICACIÓN	MUNICIPIO	POBLACIÓN	DELITOS CON VIOLENCIA	ASALTO	ROBO	VIOLACIÓN
1	Higueras	1,746	18.45	18.45	-	-
2	Melchor Ocampo	806	39.97	39.97	-	-
3	Mier Y Noriega	7,305	54.36	22.05	32.31	-
4	Hualahuises	7,295	78.70	22.08	56.62	-
5	Gral. Zaragoza	6,237	83.46	36.15	47.30	-
6	Gral. Terán	14,985	93.37	23.65	63.00	6.72
7	Iturbide	3,664	93.39	17.59	48.32	27.49
8	Aramberri	16,133	98.77	21.96	76.81	-
9	Hidalgo	18,007	100.72	28.62	72.09	-
10	Galeana	41,703	105.35	29.35	73.58	2.42
11	Rayones	2,739	137.20	94.10	43.09	-
12	Los Aldamas	1,255	145.36	51.33	94.02	-
13	Agualeguas	3,463	145.61	9.30	136.31	-
14	Linares	86,373	150.95	48.11	97.01	5.83
15	Dr. González	3,583	151.24	35.96	115.28	-
16	Dr. Arroyo	37,317	154.88	49.21	94.87	10.80
17	Dr. Coss	1,802	163.72	-	163.72	-
18	Gral. Zuazua	78,129	178.36	24.33	145.01	9.02
19	Santa Catarina	289,036	182.00	44.69	129.64	7.67
20	Marín	5,777	186.43	5.58	163.42	17.43
21	Gral. Escobedo	411,504	189.82	52.61	123.75	13.46
22	Apodaca	613,751	197.33	36.11	152.19	9.03
23	Allende	35,661	198.53	40.65	152.23	5.65
24	Juárez	345,867	205.43	50.11	137.85	17.47
25	Abasolo	2,932	206.80	65.92	140.88	-
26	San Nicolás de los Garza	452,452	207.33	37.66	162.76	6.90
27	Parás	1,118	211.19	-	211.19	-
28	Montemorelos	64,650	236.18	56.31	164.29	15.58
29	Cadereyta Jiménez	97,888	279.92	64.50	206.16	9.26
30	Sabinas Hidalgo	37,641	286.63	43.65	242.98	-
31	San Pedro Garza García	132,298	294.59	42.37	243.08	9.14
32	China	11,369	297.75	22.67	275.08	-
33	García	194,434	299.59	70.08	196.35	33.15
34	Guadalupe	706,989	301.88	46.98	242.79	12.11
35	Gral. Treviño	1,219	307.24	79.31	145.27	82.66
36	Mina	5,701	317.16	79.11	238.05	-
37	Santiago	43,633	344.44	56.85	269.12	18.47
38	Gral. Bravo	5,747	345.39	16.82	328.58	-
39	Los Ramones	5,070	353.41	50.83	302.58	-
40	Cerralvo	8,030	383.72	52.15	293.94	37.63
41	Anáhuac	19,399	391.35	29.89	340.69	20.77
42	Lampazos De Naranjo	6,100	413.17	58.09	338.57	16.51
43	Monterrey	1,193,631	417.89	72.63	331.51	13.75
44	Los Herreras	2,106	420.36	-	420.36	-
45	Vallecillo	2,079	430.95	61.98	368.97	-
46	Villaldama	4,222	448.58	99.19	349.40	-
47	El Carmen	22,043	509.16	105.22	339.97	63.97
48	Pesquería	28,562	687.85	179.33	437.99	70.53
49	Ciénega de Flores	33,301	694.89	81.26	565.24	48.39
50	Bustamante	4,126	718.93	46.84	672.09	-
51	Salinas Victoria	36,903	832.04	85.55	689.17	57.32

Fuente: SESNSP, Cálculos del IEP

TABLA A.5

CRÍMENES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA POR CADA 10,000 HABITANTES, 2016

MUNICIPIO	POBLACIÓN	EXTORSIÓN	NARCOMENUDEO	SECUESTRO
Abasolo	2,932	-	-	-
Agualeguas	3,463	-	2.89	-
Allende	35,661	44.03	4.49	0.88
Anáhuac	19,399	20.24	1.03	-
Apodaca	613,751	15.35	0.78	0.05
Aramberri	16,133	-	-	-
Bustamante	4,126	-	2.42	-
Cadereyta Jiménez	97,888	60.16	2.35	1.28
El Carmen	22,043	62.33	3.18	1.42
Cerralvo	8,030	73.33	8.72	-
China	11,369	34.53	0.88	-
Ciénega de Flores	33,301	23.58	2.40	-
Dr. Arroyo	37,317	15.78	0.80	-
Dr. Coss	1,802	-	-	-
Dr. González	3,583	-	-	-
Galeana	41,703	4.71	0.24	0.75
García	194,434	19.18	3.50	0.32
Gral. Bravo	5,747	68.31	1.74	-
Gral. Escobedo	411,504	15.26	1.46	-
Gral. Terán	14,985	52.40	3.34	2.09
Gral. Treviño	1,219	-	-	-
Gral. Zaragoza	6,237	-	-	-
Gral. Zuazua	78,129	17.59	1.15	-
Guadalupe	706,989	24.43	1.56	0.09
Hidalgo	18,007	-	1.11	-
Higueras	1,746	112.43	57.28	-
Hualahuises	7,295	107.63	2.74	-
Iturbide	3,664	-	-	-
Juárez	345,867	19.86	2.54	0.27
Lampazos De Naranjo	6,100	-	1.64	-
Linares	86,373	22.73	1.27	0.36
Los Aldamas	1,255	-	7.97	-
Los Herreras	2,106	-	9.50	-
Los Ramones	5,070	38.71	-	-
Marín	5,777	33.98	-	-
Melchor Ocampo	806	-	-	-
Mier Y Noriega	7,305	-	-	-
Mina	5,701	103.29	3.51	-
Montemorelos	64,650	33.40	2.01	0.48
Monterrey	1,193,631	32.56	4.63	0.10
Parás	1,118	-	-	-
Pesquería	28,562	13.75	3.50	1.09
Rayones	2,739	-	-	-
Sabinas Hidalgo	37,641	5.21	2.92	-
Salinas Victoria	36,903	10.64	3.52	-
San Nicolás de los Garza	452,452	18.66	1.48	0.21
San Pedro Garza García	132,298	44.51	0.76	-
Santa Catarina	289,036	10.87	1.45	0.11
Santiago	43,633	31.49	6.88	-
Vallecillo	2,079	-	-	-
Villaldama	4,222	46.49	2.37	-

Fuente: SESNSP, Cálculos del IEP

APÉNDICE B:

PROPUESTAS PARA UN MÉXICO SIN HOMICIDIOS

#MXsinHomicidios es una iniciativa ciudadana cuyo objetivo es que las autoridades y candidatos incorporen en sus planes de gobierno recomendaciones de políticas públicas que han mostrado resultados positivos en la disminución y contención de la violencia letal.



El objetivo es presentar una nueva perspectiva sobre cómo abordar el tema de los homicidios en el país, así como establecer algunas pautas para desarrollar estrategias integrales que sirvan para contener y disminuir este grave delito.

Esta iniciativa es parte de la campaña regional Instinto de Vida, la cual busca revertir la normalización de los homicidios en siete países de América Latina - México, Colombia, Venezuela, Brasil, Guatemala, Honduras y El Salvador. La iniciativa motiva a los ciudadanos a exigir acciones específicas y lograr el compromiso de las autoridades para adoptar políticas basadas en evidencia que privilegien el valor de la vida sobre la violencia.

A partir de un análisis de las distintas aristas que intervienen en el fenómeno del homicidio, se detectó que los principales retos para poder diseñar políticas públicas efectivas y orientadas a la contención y reducción del homicidio son los siguientes: información, impunidad, capacidades de investigación de los operadores, fallas institucionales y falta de intervenciones focalizadas.

- **Información:** La calidad de la información existente y la desagregación de los datos no son suficientes para elaborar diagnósticos certeros que permitan el diseño de políticas públicas. El generar bases de datos con información sobre la víctima, los hechos, facilitadores y el presunto victimario haría posible cruzar la información con otras fuentes para poder conocer características específicas que ayudarían a la investigación del delito.

- **Impunidad.** Un sistema de persecución penal efectiva que garantice que quien comete el delito sea acreedor a una sanción podría tener resultados en la disminución de asesinatos.
- **Capacidades de investigación de los operadores.** La profesionalización de agentes, así como la inversión en tecnología para la investigación son necesarias para el esclarecimiento de delitos y conseguir la disuasión de los mismos.
- **Fallas institucionales.** Existe una correlación entre altas tasas de homicidio y un deficiente funcionamiento del gobierno. La atención a los problemas de seguridad pública en México es ineficiente debido que tiene limitaciones estructurales que impiden la comunicación y participación, así como la coordinación entre las diversas instituciones y ámbitos de gobierno.
- **Falta de intervenciones focalizadas.** La priorización y focalización de esfuerzos es imperativo para lograr resultados tangibles en un plazo de tiempo razonable.

TABLA A.6 RECOMENDACIONES PARA MÉXICO

Con el objetivo de poder implementar las recomendaciones propuestas para México, así como la obtención de resultados en la contención y disminución de los homicidios, es necesario considerar:

QUÉ	CÓMO	QUIÉN
Reducción de impunidad en homicidios	Fortalecer las unidades especializadas multidisciplinarias para la investigación y persecución de homicidios y la coordinación para el flujo de información con la policía. Mejorar la capacidad de investigación y análisis de información.	Gobierno estatal
Programas de prevención prioritaria para interrumpir procesos que conducen a la ocurrencia de homicidios interpersonales	Prevención terciaria con adolescentes en conflicto con la ley. Sanciones asertivas a conductas violentas e ilícitas para una efectiva disuasión (no al populismo penal). Apoyo a programas de mediación comunitaria en zonas de atención prioritaria. Terapia cognitiva conductual. Atención prioritaria para sancionar y disuadir eficazmente recurrentes casos de violencia doméstica. Asignación presupuestal para políticas y programas de prevención prioritaria.	Gobierno municipal Gobierno estatal Gobierno federal
Mejorar la calidad y desagregación de la información relativa al homicidio	Protocolos para los reportes sobre incidencia delictiva con las variables mínimas que se necesitan para identificar el tipo y móvil de los homicidios. Elaborar diagnósticos hiperlocales que identifiquen poblaciones prioritarias y factores de riesgo. Integrar protocolos y unidades de auditoría de datos.	Gobierno estatal Gobierno federal
Fortalecimiento de cuerpos policiales enfocados en la solución de problemas	Aprobación de un sistema de dignificación y carrera profesional policial, así como la asignación presupuestal correspondiente. Especialización de cuerpos policiales para la adecuada investigación, convivencia e integración comunitaria y cumplimiento de la ley. Concentración de esfuerzos y recursos policiales utilizando la herramienta de identificación de puntos críticos. Sistema de análisis y recopilación de información que permita el desarrollo de una política de inteligencia, disuasión y persecución criminal efectiva.	Gobierno municipal Gobierno estatal Gobierno federal
Aplicación del marco normativo vigente para la regulación de armas	Implementar programas efectivos de desarme local. Mejorar sistemas de registro de armas para su adecuado monitoreo e identificación.	Gobierno federal
Priorización de políticas públicas y políticas criminales locales basadas en evidencia dirigidas a la reducción y contención del homicidio	Lineamientos de operación para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) que fomenten la adopción de programas locales para la reducción del homicidio. Asignación de recursos presupuestarios para la implementación y operación de programas que respondan a mínimos estándares de calidad y evaluación. Proveer apoyo técnico a los estados para la implementación de programas específicos para la reducción de la violencia letal. Promover la adopción de estrategias focalizadas en los diferentes espacios de concertación, tales como las Conferencias Nacionales.	Gobierno federal
Fomentar los espacios de colaboración para el monitoreo de avances y seguimiento de resultados	Mesas de Seguridad y Justicia y espacios similares, como mecanismo de trabajo entre autoridades y sociedad civil para el diseño y seguimiento sistemático de agendas consensuadas en materia de homicidios. Generar planes de gobierno que incorporen los compromisos de las autoridades y que trasciendan los períodos de poder.	Gobierno estatal Gobierno municipal

REFERENCIAS

FUENTES DE DATOS

Así Vamos, Cómo Vamos, Nuevo León, 2016, <https://como-vamos-nl-production.s3.amazonaws.com/uploads/uploader/url_image/31/Resultados_Encuesta_2016_final.pdf> [accessed 10 July 2017].

Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/ecopred/2014/>> [accessed 10 July 2017].

Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/encig/2015/>> [accessed 13 July 2017].

Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/encig/2015/>> [accessed 4 July 2017].

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>> [accessed 28 June 2017].

Estadísticas de los organismos públicos de derechos humanos, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/encig/2015/>> [accessed 4 July 2017].

Estadísticas de Procuración de Justicia, Procuración de Justicia, 2017, <<http://www.nl.gob.mx/series/estadisticas-de-procuracion-de-justicia>> [accessed 3 July 2017].

Heinle, K, O Rodríguez Ferreira, & DA Shirk, Drug Violence in Mexico: Data and Analysis Through 2015, April 2016, <<https://justiceinmexico.org/wp-content/uploads/2016/04/DrugViolenceinMexico-Final-2015.pdf>> [accessed 13 July 2017].

Índice de Competitividad Estatal 2016, Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., 2016, <<http://imco.org.mx/indices/#/un-puente-entre-dos-mexicos/introduccion>> [accessed 6 July 2017].

Información estadística y cualitativa sobre violencia en la niñez y en la adolescencia (delitos sexuales) en las entidades federativas, Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, 2012, <http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/006_centros_de_estudio/05_centro_de_estudios_para_el_adelanto_de_las_mujeres_y_la_equidad_de_genero/01f_analisis_estadisticos> [accessed 13 July 2017].

Institute for Economics and Peace, Mexico Peace Index, Sydney, NSW, Institute for Economics and Peace, 2017, xlvii.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) - Incidencia Delictiva del Fuero Común, Secretaría de Gobernación, 2017, <<http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>> [accessed 29 June 2017].

Sundberg, R, & E Melander, "Introducing the UCDP Georeferenced Event Dataset." in Journal of Peace Research, 50, 2013, 523–532, <<http://ucdp.uu.se/downloads/>> [accessed 20 July 2017].

NOTAS

RESUMEN EJECUTIVO

1. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/encig/2015/>> [accessed 4 July 2017].

SECCIÓN 1: PAZ NEGATIVA

1. La investigación usa los 13 municipios designados como el AMM por CONAPO, basado en el censo de 2010. Los municipios son listados en la página 20.
2. Rodríguez, I, & J Alfaro, "Arranca Gobierno Estatal campaña para el Canje y Destrucción de Armas de Fuego." in Noticias, Nuevo León Gobierno Ciudadano, <<http://www.nl.gob.mx/noticias/arranca-gobierno-estatal-campana-para-el-canje-y-destruccion-de-armas-de-fuego-2015>> [accessed 18 July 2017].
3. Institute for Economics and Peace, Mexico Peace Index, Sydney, NSW, Institute for Economics and Peace, 2017, xlvii.
4. Braga, A, & D Weisburd, The Effects of "Pulling Levers" Focused Deterrence Strategies on Crime, Campbell Systematic Reviews, March 2012, <https://campbellcollaboration.org/media/k2/attachments/Braga_Pulling_Levers_Review.pdf> [accessed 18 July 2017].
5. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>> [accessed 28 June 2017].
6. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>> [accessed 28 June 2017].

- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>> [accessed 28 June 2017].

SECCIÓN 2: PAZ POSITIVA

- Así Vamos, Cómo Vamos, Nuevo León, 2016, <https://como-vamos-nl-production.s3.amazonaws.com/uploads/uploader/url_image/31/Resultados_Encuesta_2016_final.pdf> [accessed 10 July 2017].
- Así Vamos, Cómo Vamos, Nuevo León, 2016, <https://como-vamos-nl-production.s3.amazonaws.com/uploads/uploader/url_image/31/Resultados_Encuesta_2016_final.pdf> [accessed 10 July 2017].
- “Denuncia del delito.” in Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>> [accessed 28 June 2017].
- Así Vamos, Cómo Vamos, Nuevo León, 2016, <https://como-vamos-nl-production.s3.amazonaws.com/uploads/uploader/url_image/31/Resultados_Encuesta_2016_final.pdf> [accessed 10 July 2017].
- “Comunidad.” in Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/ecopred/2014/>> [accessed 10 July 2017].
- “Percepción sobre la seguridad pública.” in Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>> [accessed 28 June 2017].
- “Percepción sobre la seguridad pública.” in Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>> [accessed 28 June 2017].
- “Percepción sobre la seguridad pública.” in Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>> [accessed 28 June 2017].
- “Percepción sobre la seguridad pública.” in Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>> [accessed 28 June 2017].
- “Percepción sobre la seguridad pública.” in Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/>> [accessed 28 June 2017].

- “Comunidad.” in Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/ecopred/2014/>> [accessed 10 July 2017].
- “Comunidad.” in Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/ecopred/2014/>> [accessed 10 July 2017].
- Guzmán, J, & L Castillo Medina , eds., Encuesta Nacional sobre Discriminación en México: Resultados sobre zonas metropolitanas, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2011, <http://www.conapred.org.mx/depositobv/Enadis_2010_ZonasMetrop_Accss.pdf> [accessed 14 July 2017].
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Ley de los Derechos Indígenas en el Estado de Nuevo León, , 2012, <http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Indigenas/OtrasNormas/Estatal/NuevoLeon/Ley_DINL.pdf> [accessed 7 July 2017].

SECCIÓN 3: OBJETIVO 16

- Chart of the status of national institutions, Global Alliance of National Human Rights Institutions (GANHRI), 26 May 2017, <http://www.ohchr.org/Documents/Countries/NHRI/Chart_Status_NIs.pdf> [accessed 12 July 2017].
- González Núñez, D, & L Guadalupe Chávez Vargas, Violencia y Terror: Hallazgos sobre fosas clandestinas en México , Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos, A.C, 2015, <<http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/violencia-y-terror-hallazgos-sobre-fosas-clandestinas-en-mexico.pdf>> [accessed 12 July 2017].
- Estadísticas de los organismos públicos de derechos humanos, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/encig/2015/>> [accessed 4 July 2017].
- 105 fosas clandestinas y 270 cuerpos fueron exhumados en Nuevo León entre 2007 y 2014. Consulta: González Núñez, D, & L Guadalupe Chávez Vargas, Violencia y Terror: Hallazgos sobre fosas clandestinas en México , Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos, A.C, 2015, <<http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/violencia-y-terror-hallazgos-sobre-fosas-clandestinas-en-mexico.pdf>> [accessed 12 July 2017].

SECCIÓN 4: IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA

1. Los estimados presentan estimados son conservadores, ya que únicamente se han tomado en cuenta datos que pudieron recabarse o deducirse de forma razonable. Algunos de los factores no considerados en el estudio incluyen robos con allanamiento, violencia doméstica y sistemas de alarma.
2. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/encig/2015/>> [accessed 4 July 2017].
3. Secretaría de Economía, “Nuevo León y sus principales sectores productivos y estratégicos.” in gob.mx, Secretaría de Economía, 2017, <<https://www.gob.mx/se/articulos/nuevo-leon-y-sus-principales-sectores-productivos-y-estrategicos>> [accessed 24 July 2017].
4. Información económica y estatal Nuevo León, Secretaría de Economía, 2015, <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/43337/Nuevo_Leon.pdf> [accessed 10 July 2017].
5. AMCHAM Security Committee, 2015-2016 Report on Business Security in México, American Chamber of Commerce in Mexico, 2016.
6. Enterprise Surveys, World Bank Group, 2010, <<http://www.enterprisesurveys.org/data/exploreeconomies/2010/mexico#corruption--location>> [accessed 4 July 2017].
7. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/encig/2015/>> [accessed 4 July 2017].
8. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2016, <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/encig/2015/>> [accessed 4 July 2017].
9. El análisis es basado en una regresión logística que calcula la probabilidad de que un negocio sea la víctima de un crimen.

Otras Publicaciones del Institute for Economics and Peace

(el Instituto para la Economía y la Paz)



2017 Global Peace Index

Institute for Economics and Peace, June 2017

An analysis on the trends in peace, its economic value, and how to develop peaceful societies.



2016 Mexico Peace Index

Institute for Economics and Peace, Apr 2016

The 2016 Mexico Peace Index analyses Mexico's progress in improving peacefulness from the height of the drug war through 2015.



2017 Mexico Peace Index

Institute for Economics and Peace, April 2017

A comprehensive measure of peacefulness in Mexico, aiming to identify the key trends, patterns and drivers of peace while highlighting policy opportunities.



2015 Global Terrorism Index

Institute for Economics and Peace, Nov 2015

The 2015 Global Terrorism Index Report analyses the impact of terrorism in 162 countries and identifies the social, economic and political factors associated with it.



2017 Measuring Peacebuilding Cost-Effectiveness

Institute for Economics and Peace, Mar 2017

An analysis of the major issues related to measuring the cost-effectiveness of peacebuilding and an attempt to quantify the cost-effectiveness of peacebuilding activities.



2015 Positive Peace Report

Institute for Economics and Peace, Oct 2015

This report introduces new thinking and evidence about Positive Peace. It includes the Positive Peace Index, which measures Positive Peace in 162 countries, covering 99 per cent of the world's population.



2016 Economic Value of Peace

Institute for Economics and Peace, Dec 2016

This report provides an empirical basis to calculate the potential economic benefits from improvements in peace and estimates the economic impact of violence.



Radical Realism

Institute for Economics and Peace, Sept 2015

Twelve interviews with peacebuilders on developing the attitudes, institutions and structures of Positive Peace in Mexico.



2016 Global Terrorism Index

Institute for Economics and Peace, Nov 2016

The fourth edition of the Global Terrorism Index provides a comprehensive summary of the key global trends and patterns in terrorism over the past 16 years.



2015 Global Peace Index

Institute for Economics and Peace, June 2015

A statistical analysis of the state of peace in 162 countries and an assessment of the attitudes, structures and institutions that sustain peaceful societies.



2016 Positive Peace Report

Institute for Economics and Peace, Aug 2016

This report investigates the eight domains of Positive Peace, why they are important, and how they work together to reduce levels of violence and improve resilience.



Peace and Corruption

Institute for Economics and Peace, May 2015

The relationship between peace and corruption is statistically significant, as corruption is a leading indicator of peace.



2016 Global Peace Index

Institute for Economics and Peace, June 2016

A statistical analysis of the state of peace in 163 countries outlining trends in peace and conflict, the economic cost of violence, and an assessment of SDG 16.



2015 Mexico Peace Index

Institute for Economics and Peace, Mar 2014

The Mexico Peace Index measures the state of peace in all 32 Mexican states analysing trends and drivers of peace over the last decade.

INSTITUTE FOR ECONOMICS & PEACE

El Institute for Economics and Peace (IEP) es un centro de investigación independiente, apolítico y sin fines de lucro. Su principal objetivo es cambiar el enfoque de la paz para hacer de ella una medida positiva, factible y tangible del bienestar y el progreso humano.

El IEP desarrolla nuevos marcos conceptuales para definir la paz; proporciona métodos para medirla, investiga su relación con las empresas y la prosperidad y promueve un mejor entendimiento de los factores culturales, económicos y políticos relacionados con ella. El IEP tiene oficinas en Sídney, Nueva York, Bruselas, La Haya y Ciudad de México. Colabora con organismos internacionales y un amplio número de actores en la medición y comunicación del valor económico de la paz.

The Institute for Economics and Peace is a registered charitable research institute in Australia and a Deductible Gift Recipient. IEP USA is a 501(c)(3) tax exempt organization.



Código para entrar a la página web
de Vision of Humanity

PARA MAYOR INFORMACIÓN
INFO@ECONOMICSANDPEACE.ORG
INFÓRMESE DE NUESTRO TRABAJO
WWW.ECONOMICSANDPEACE.ORG Y
WWW.VISIONOFHUMANITY.ORG



GlobalPeaceIndex



@GlobPeaceIndex
@IndicedePaz



GlobalPeaceIndex

AGOSTO 2017 / IEP REPORT 50

ISBN 978-0-648-06442-8



9 780648 064428 >